Jueves 8 de Octubre de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Epoca Núm. 6,165

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 88
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos fté
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
Numero suelto	0 10	cts. "
Id. atrasado	0 20	"

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cⁱᵉ., Successeurs, rue Lafayette n.º 36.

Efemérides

...51—Se levanta el sitio de Montevideo que duró 8 años 7 meses y 22 dias.

Almanaque

Hoy Jueves 8—Santa Brigida, viuda.
San Augusto, presbítero y confesor, en Bourges.
San Elano, presbítero, en una aldea junto á Reims.
Dias transcurridos, faltando 84 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 44 m. y entra á las 6 h. 16 m.
Luna nueva á las 3 h. 44 m. de la mañana.

EL SIGLO

Nosotros lo decimos y ustedes lo prueban

Hay periodistas que cuando ven que alguno de sus contendientes saca las consecuencias legítimas de lo que ellos dicen, encuentran muy cómodo tacharle de maquiavélico y desleal. Eso ni mas ni menos es lo que hace *El Partido Colorado* en su polémica con *El Siglo*. Nosotros usando de nuestro perfecto derecho y valiéndonos de las armas que nuestros mismos adversarios nos han puesto en las manos, hemos hecho notar las divergencias de opinion que en puntos graves y trascendentales existen entre *La Situacion* y *El Partido Colorado*. No niega este último la existencia de esas divergencias de opinion, antes bien las reconoce y las confirma: pero dice que nuestra manera de discutir no es leal y que somos maquiavélicos. Querria el colega que cuando con él conversamos para nada mencionáramos á *La Situacion* ni nos acordáramos de ella.

Comprendemos muy bien que esto le gustaria mas á *El Partido Colorado*: pero el colega ha de comprender tambien que nosotros no discutimos pura y exclusivamente con el fin de complacerle. Mas que simples y cándidos seriamos si al ver la perfecta conviccion con que cada uno de los dos diarios gubernistas sostiene su tésis, no tomáramos nota de que ambos por mas que formen en las mismas filas y tributen culto al mismo ídolo, piensan de un modo diametralmente opuesto respecto de la eleccion del 1.º de Marzo próximo.

No deja de tener cierto aspecto cómico el empeño que demuestran *La Situacion* y *El Partido Colorado* en mantener tacto de codos y en conciliar las frases de simpatía que se prodigan con los propósitos de consecuencia política que manifiestan en la diversidad de ideas que sostienen. *La Situacion* dice poco mas ó menos al *Partido Colorado*: «supongo que en los párrafos que *El Siglo* ha transcrito no aludia usted á mí, pero no estaria demás que lo dijese usted con claridad.» Y *El Partido Colorado* contesta: «porsupuesto, querida correligionaria: ¿Cómo habia yo de aludir á usted, á quien tanto quiero? Esas son picardias del *Siglo*, de las que no debe usted hacer caso.»

Entretanto ahí están los artículos de los dos colegas. Ahí están la afirmacion terminante del *Partido Colorado*, de que la *Situacion* piensa de un modo en cuanto á la trasmision del Poder y él piensa de otro modo diferente. ¿Qué otra cosa hemos dicho nosotros? ¿Con qué derecho se nos llama maquiavélicos y desleales, por haber tomado nota de lo que nuestros mismos contendientes reconocen y confiesan?

Seamos justos; quien se muestra mas dispuesto á no comprometer la unidad de los elementos situacionistas por excesos de independencia es *El Partido Colorado*. Ayer declara que si es necesario contendrá la manifestacion de sus ideas para contribuir á mantener en la omnipotencia al principismo. Sabido es para nuestros contendientes que principismo quiere decir todo lo que no es *Santismo*. Por mas que el colega repita que los periodistas colorados no están sujetos á ninguna voluntad, sino á los dictados de su conciencia, él mismo declara tambien que todo lo sacrificará al interés supremo que le es comun con *La Situacion*, y que no es otro que mantener á su partido al frente del Gobierno.

Habíamos rogado al *Partido Colorado* que confirmase ó desmintiese la noticia que habia circulado acerca de una reunion de familia celebrada en la estancia del Colorado en la que se trató de candidaturas Presidenciales. Nuestra súplica ha puesto de mal humor al colega, el cual cree encontrar inconsecuencia entre ella y la opinion que varias veces hemos emitido de que no debe censurarse á los diarios por lo que callan, sino por lo que dicen. Permítanos el *Partido Colorado* que le observemos que no hay tal inconsecuencia en nosotros. Si sacamos á cuento la reunion de la estancia del Colorado fué porque la iniciativa que se aseguraba haber tomado el General Santos respecto de candidaturas estaba en contradiccion con las seguridades que nos daba el *Partido Colorado* de que el Presidente no tomaria cartas en este asunto. Pero precisamente porque discutimos siempre de buena fé y evitamos el dar un paso en falso, antes de formular el argumento, rogamos al colega que nos dijera si el hecho era cierto. Está probado que procedimos en eso con prudencia, pues segun *El Partido Colorado* la reunion de familia de que tanto han hablado y hablan los diarios, no tiene el menor fundamento. Lo dice el colega y como nosotros no asistimos á dicha reunion no estamos en el caso de desmentirle: pero en verdad que hemos oido versiones tan repetidas y al parecer tan autorizadas, que alguna razon teníamos para darles crédito.

Quedamos pues en que segun *El Partido Colorado* la noticia de la supuesta reunion de familia no tiene mas fundamento que el que tendria el rumor de que el redactor *El Siglo* iba á montar á caballo y á ponerse al frente de una revolucion principista. Mucho lo celebramos y damos traslado á los diarios que han hablado de dicha reunion como de cosa segura é indudable. Sin duda, alguno de esos reporters que se meten por todas partes á trueque de pescar noticias, veria llegar al Colorado los carruajes de los hermanos del Presidente y daria por hecho que iban á tratar de la cuestion política de actualidad, cuando solo pensaban en entregarse á las dulces espansiones de la familia.

Termina su artículo *El Partido Colorado* recomendándonos que si queremos discutir con él, seamos leales en el debate. Era inútil que el colega se hubiese tomado la pena de hacernos esa recomendacion. Ahí está la série ya larga de los artículos que llevamos escritos en las columnas de *El Siglo*. Pueden juzgarse nuestros escritos como se quieran; puede encontrarse nuestra propaganda hábil ó torpe, acertada ó desacertada; pero nadie, absolutamente nadie, podrá tacharnos con justicia de falta de lealtad. Usamos siempre armas de buena ley, y si aprovechamos con preferencia las que nuestros adversarios nos ponen en la mano, no las torcemos ni las emponzoñamos con el veneno de la calumnia. Hemos tomado nota, porque nos interesaba hacerlo, de las importantes disidencias que han surgido entre *La Situacion* y *El Partido Colorado*. Nosotros hemos hecho esa afirmacion y nuestros adversarios la han probado.

Revista de los diarios de anoche

La España

Bajo el título de *Un arreglo deshonroso* se expresa así, apreciando la noticia que comunicó el telégrafo respecto al arreglo del conflicto hispano-aleman:

Con razon decíamos hace muy pocos dias que nada bueno debia esperarse del silencio que guardaba el telégrafo respecto á la cuestion hispano-alemana, y del misterio con que al parecer se preparaba algun inesperado arreglo entre los cortesanos de Madrid y los de Berlin.

Telégrama recibido ayer, dá la cuestion por terminada, y por mas que agrega que lo ha sido con satisfaccion de ambas potencias, podrá ser verdad tal satisfaccion de parte de Alemania, pero pocos motivos tiene España para darse por satisfecha.

Segun el arreglo que el telégrafo nos anuncia, Alemania nada concede á España, y esta en cambio le concede á ella cuanto podria conceder á la nacion mas amiga y de la cual hubiera recibido mas señalados servicios.»

Y añade mas adelante:

Esperamos todavía, que no se confirmará en todas sus partes el último telégrama, y que no saldrá cierto lo que seria un verdadero triunfo para Alemania, y una verdadera recompensa [illegible] el gobierno de don Alfonso al atentado, á la deslealtad y á la traicion.»

Haciendo algunos comentarios respecto á la noticia dada por un colega de que el Gobierno espera de Europa armas y municiones, dice:

La República Oriental del Uruguay afortunadamente está en paz con todos sus vecinos, y que nosotros sepamos, no tiene cuestion ninguna pendiente con el Brasil, ni con el Paraguay, ni con la Argentina, ni con otras naciones de América, ó de Europa, que haga concebir, ni el temor mas remoto de una guerra.

Luego la necesidad de comprar ametralladoras y mas ametralldoras, fusiles y mas fusiles, cartuchos y mas cartuchos; y gastar en esos pertrechos bélicos cantidades que tanta falta hacen para otros asuntos, solo puede ser originada por algun peligro interior, y tanto armamento solo puede ser necesario para hacer frente á los pícaros é incorregibles revolucionarios, ó futuros *chirinos*.

Tenemos pues, que de consecuencia en consecuencia y de suposicion en suposicion, venimos á parar en que la noticia de la compra de grandes armamentos es una noticia sobremanera alarmante y parece imposible que haya sido un colega situacionista el que le ha hecho á la situacion tan flaco servicio.»

La Tribuna Popular

¡Es por demas curioso lo que pasa en nuestro pais segun el colega.

«Por ministerio de la ley estamos próximos á la renovacion de los poderes públicos y á pesar de ser cuestion que no poco interesa al pueblo, nadie sabe quien ha de ser el sucesor del actual jefe del poder.

«¡Pero el colmo de lo anormal es que no hay un solo candidato en boca del pueblo!

«Los unos, por estar divorciados de la actualidad política, los otros por ser esta de su devocion, dejan al acaso ó á la voluntad del general Santos que se eliga al ciudadano que ha de regir los destinos del pais en el próximo periodo presidencial.

«Pero lo mas curioso del caso es que se habla como cosa muy natural que uno de los hermanos del Presidente sea quien lo reemplace en el mando de la República.

El colega considera esto inconstitucional, pues la carta fundamental establece en su art. 3º, que la República jamás será el patrimonio de persona ni de familia alguna.

¡Seria violar (agrega al terminar) sin vuelta de hoja, este precepto constitucional!

El general Santos que en mas de un documento público, ha garantido que respeta y respetará la Constitucion que nos dieron nuestros padres, no puede desconocer que seria violentarla, si se llevase á cabo la eleccion de uno de sus hermanos.

A él nos dirigimos, para hacer resaltar lo terminante de ese precepto constitucional que dice «que la República jamás será patrimonio ni de persona ni de familia alguna,» pues los que lo rodean, en su servilismo, son capaces de violar y aceptar la violacion de la Constitucion.

No pueden ser candidatos sus hermanos;—piense entónces en un buen ciudadano desde que el pueblo haciendo abstraccion de sus derechos lo deja convertirse en gran elector.»

El Telégrafo Marítimo

Termina así un nuevo artículo sobre la cuestion vinos artificiales, relacionada con las disposiciones del Decreto que creó una Oficina de Análisis Químico dependiente de la Aduana.

«Si los móviles que han guiado á los autores de la disposicion de que nos ocupamos, como no tenemos reparo en suponer, son nobles y legítimos, preciso es que se pongan de acuerdo en lo de querer favorecer la industria nacional, con la pretension que en absoluto y sin plazos de ninguna especie, prohibe el ejercicio de una de sus ramas de notoria importancia.

En lo de pretender aumentar la renta de aduanas y poner trabas á la importacion de artículos legítimos é higiénicos, suponiéndoles ilegales y nocivos.

Y en lo de no dejar al comercio de vinos á merced del criterio, ó lo que es peor de la voluntad de los empleados de la Aduana, porque la razon es muy clara: la casi totalidad de los vinos que hoy se consumen son artificiales, y aun los que vienen de procedencia natural, traen aspecto artificial, porque tienen que ser antes del embarque preparados para su trasporte á fin de asegurar la conservacion; y de aquí, el que si los agentes de la Aduana toman á la letra el Decreto debatido, se verá la industria y el comercio vinícolos en grave peligro.

Preciso es, por lo tanto, que los industriales y comerciantes de vinos, no se descuiden, y procuren, por su parte y por los medios que están á su alcance, recabar la modificacion ó aclaracion del mencionado Decreto.

El asunto, reviste importancia, y puede envolver graves perjuicios, no solo para el comercio sino que tambien para una de las fuentes de nuestra riqueza agrícola.

El Gobierno debe reflexionar, y ver, si es procedente dejar sin trabajo á un crecido número de obreros, y sin inversion á un capital respetable, por una mál entendida argumentacion rentística.

Con privar en el pais, la elaboracion de los caldo artificiales, si se lleva á cabo, lo que por el pronto se obtendrá será el aumento de precio de los vinos importados tambien artificiales, por que el prohibir la venta de éstos, creemos que el Gobierno, no podrá en absoluto realizarlo, y si, solo restringir la importacion.

Medite, pues el Gobierno, sus disposiciones, y cuide de no sembrar el desaliento en todas las esferas económicas; no cierre las puertas de la esperanza al trabajo nacional y respete los derechos creados de las industrias y el comercio legal, no olvidando que en ningun caso tiene autoridad un simple Decreto para arrancar del fecundísimo campo de la actividad, fábricas ó empresas industriales que tanto reclama esta riquísima region.»

La Situacion

Toma en cuenta algunas apreciaciones de *La Razon* acerca del actual Gobierno y de su origen viendo en ellas «la rabia que devora á los *constitucionalistas* de última hora, que, como el colega, educados en la escuela del Cerrito, no prescinden todavía de sus odios contra el partido colorado que los echó al suelo *per secula seculorum*.

—Refiriéndose á declaraciones de amistad y unidad de miras políticas, hechas por *El Partido Colorado* respecto al colega que revistamos, falla este en el sentido de que se ha chingado el maquiavélico conato de *El Siglo* cuyo objeto era meter entre ambos la zizaña.

CORRESPONDENCIAS

DE BERLIN

SUMARIO—Inauguracion de la estátua de Federico Guillermo—El emperador y los médicos—La compañía de cantantes vieneses—Fraternidad—Bamberger—Entrevista del Conde Kalnocky y el príncipe de Bismarck—La union aduanera austro-alemana—El Conde Andrassy—El landtag prusiano—Nacionales-liberales y conservadores—Los socialistas en el reichstag—La cuestion de las ayudas de costas á los diputados—El fisco reclama el producto de las suscriciones populares—La cuestion de Zanzibar—Las islas Carolinas—El derecho de propiedad segun la *Gaceta de Colonia*—Congreso telegráfico—La exposicion brasilera en Amberes y la prensa—Las colonias riograndenses y el señor Spielberg—La *Gaceta Colonial Alemana*.

Agosto 26 de 1885.

El emperador Guillermo, cuya salud esperimentó los benéficos efectos de las aguas de Gastein, inauguró el 18 del corriente en Postdam la estátua del rey Federico Guillermo I de Prusia, padre de Federico Magno, el verdadero fundador del ejército prusiano. Fué elejido de propósito para la ceremonia el dia aniversario de la batalla de Gravelotte en Saint-Privat, en 1870, en que la guardia real hizo prodigios de valor saliendo del campo de batalla victoriosa, pero mas que diezmada. La ceremonia fué completada por una revista del ejército, dirigiendo Su Magestad una breve alocucion á las tropas.

El emperador, que vino á pié acompañado del príncipe imperial, mientras S. M. la Emperatriz estaba en carruaje, parecia muy robusto. Los facultativos habian hecho la mas viva oposicion á la presencia del venerable anciano, en una ceremonia que habia necesariamente de causarle gran fatiga, sobre todo no estando aquel dia muy clemente la temperatura. Los médicos dirigiéronle hasta representaciones por escrito: «Pues bien, dijo el Emperador, sea como fuere, al menos moriré cumpliendo con mi deber.» No se dieron por vencidos los facultativos, y el médico [illegible] para renovar de viva voz sus protestas, pero no tuvo mejor éxito. «Un rey de Prusia, observó S. M. que no puede ir á estar con sus soldados y cumplir los deberes de su oficio ya no es rey, y debe resignar sus funciones.»

Tales son, al menos, las particularidades referidas por varios diarios y que segun se dice, el príncipe Guillermo refirió á los oficiales de su batallon como una prueba mas de la dedicacion de su augusto abuelo á sus deberes.

Como el 18 de Agosto era tambien el aniversario del natalicio del Emperador Francisco José, hubo en la tarde en el palacio de Babelsberg un gran banquete en honor al monarca austriaco, bebiendo el Emperador á la salud de su aliado.

Los diarios de la capital estaban llenos con las relaciones de la serenata dada al emperador por una compañía de cantantes vieneses de paso en Berlin, donde fue acogida con entusiasmo extraordinario, y de las manifestaciones de agrado con que fué la dicha compañía honrada por S. M. Diriase que se efectuaba la fusion entre los germanos del Austria y los de la Alemania. En medio de esas efusiones de fraternidad internacional, hubo apenas una disonancia causada por las protestas del señor Bamberger, el conocido economista y diputado liberal, contra las consecuencias que debia acarrear la entrevista de Varzin, si ellas fuesen la identificacion de los intereses de los dos Imperios en todo lo que respecta á la aduana y el comercio.

En efecto, el 12 de Agosto llegó á Berlin procedente de Viena el conde Kalnocky, y dirigióse inmediatamente para Varzin donde debia ser huésped del canciller.

¿Cuál era el motivo de la visita del ministro de Negos Extranjeros del Imperio austriaco, al canciller del Imperio aleman? La prensa europea mostrábase unánime en asegurar, que la cuestion de la union aduanera austro-alemana seria el asunto principal y talvez exclusivo de las conferencias entre ambos ministros. A la verdad, hablábase tambien de la cuestion del complemento de las vias-férreas de la region de los Balkanes y de la Grecia, de modo que la red de las vias-férreas europeas se prolongase hasta el Bósforo y el golfo de Egino. Salta á los ojos, que el complemento de la red de las vias-férreas balkánicas contribuiria mucho á aumentar la importancia de la union aduanera austro-alemana, abriendo al comercio de los dos Imperios nuevos y vastos horizontes.

La alianza de la Europa central cargará con peso enorme sobre la region Sudeste del continente europeo, cuando la ciudad de Viena, hoy ligada con Belgrado y Serajevo, pueda comunicar libremente con Mostar, Soffia, Philippopoli, Constantinopla, Salónica y Atenas.

Consta, sin embargo, que la demora del conde Kalnocky durante cuatro dias en casa del ermitaño de Varzin, cuyas puertas están de ordinario herméticamente cerradas al vulgo de los diplómatas, no produjo resultado alguno. Dicen hasta que fué completa la decepcion del ministro de Negocios Extranjeros del Imperio austro-húngaro. Rehusó el príncipe de Bismarck abandonar su política proteccionista, y rechazó todas las proposiciones de union ó alianza de su colega. Hasta aconsejó al conde Kalnocky de no persistir en los proyectos húngaros de reforma aduanera (que en realidad no pasan de represalias contra las tarifas alemanas) amenazando al Imperio austro-húngaro con su desagrado, sinó desistiese de los dichos proyectos. Sin duda quedarán muy satisfechos los paises de la Cisleitania, que pagarian el pato en caso que se verificase la union. No ocurre lo mismo en la Hungria.

Los diarios transleithanos no admiten que esté perdida la partida. Segun el *Pester Lloyd* la idea de una union aduanera con la Alemania y la iniciativa de las negociaciones pertenecen al conde Andrassy que fué el iniciador del acuerdo austro-húngaro. Al conde Kalnochy se atribuye el fracaso de la entrevista de Varzin. Al diario del Sr. Tisza parécele muy natural que el canciller muestre alguna repugnancia en favorecer un proyecto que desagrada á la corte austriaca y á todo el partido slavo. No desespera, sin embargo, de ver á la Hungria con tiempo y paciencia llegar á su fin, imponiendo su voluntad al Austria.

Antes del fin del año espiran los poderes de las asambleas legislativas ó *landtage* de varios Estados del Imperio. Poco interés inspiran las luchas electorales de los Estados secundarios; lo mismo no sucede con el landtag prusiano, cuyos miembros tienen gran responsabilidad si son designados para miembros del reichstag ó parlamento del Imperio en futuras elecciones. Por otra parte, ejercen seria influencia en la opinion pública de la Alemania entera, las cuestiones políticas y religiosas que se discuten en la Cámara de Diputados del reino de Prusia.

Conforme á la constitucion de dicho reino, la Cámara de Diputados debe ser renovada en un periodo que se estiende de Noviembre á Enero. Es por tanto muy incierta la data de las elecciones prusianas. Sin embargo, los partidos ya están preparándose para la lucha y calculan las posibilidades y eventualidades del futuro escrutinio. Como dije en otra ocasion, el mas inquieto de todos es el de los nacionales-liberales. Fué en ese grupo parlamentario donde el entonces conde de Bismarck encontró en 1865 el apoyo necesario para luchar contra la mayoria oposicionista y llenar el primer acto de la union nacional. De ahí la denominacion de nacionales-liberales adoptada por el grupo cuya estrecha union con el canciller continuó hasta 1879.

Cuando el príncipe, aflojando en su lucha contra la Iglesia, quizo conciliar el centro ultramontano, fueron despreciados los nacionales-liberales que no pudieron resignarse á tan ingrato abandono, pero á pesar de todo, procuraron con toda humildad recuperar el favor del canciller, formando el ala izquierda de la mayoria ministerial.

Hoy, el antiguo órgano del partido, la *National Zeitung*, preocupándose de los destinos del grupo en las futuras elecciones del *Landtag*, recuerda á los correligionarios políticos de antes, que ninguna ventaja pueden ellos conseguir de una alianza con los conservadores, pues tal alianza se estenderia hasta el centro ultramontano, cuyo concurso ó neutralidad siempre pagó el príncipe de Bismarck á costa de los nacionales-liberales. La *National Zeitung* invita á sus amigos á acercarse á los liberales-progresistas, mitad de los cuales procede del grupo primitivo de los nacionales-liberales, é insiste en la posibilidad de constituir así una mayoría en la próxima Cámara prusiana.

Miéntras tanto los conservadores acaban de publicar su programa recordando á los electores que en la cuestion político-religiosa contribuyeron muchos para las concesiones que hizo el gobierno en el terreno eclesiástico.

«Es esta una prueba, dice el manifiesto, de que el partido conservador está resuelto á alcanzar para la Iglesia católica toda la libertad é independencia de que necesita en sus negocios interiores, pero que, por otra parte, el mismo partido nunca aconsejará al Estado el abandono de sus derechos.»

El grupo, pues, declárase pronto á favorecer la revision de las leyes de Mayo.

Esta actitud de los conservadores corrobora el lenguaje del *National Zeitung*, y patentiza la inanidad de una alianza entre conservadores y nacionales-liberales.

Si del *Landtag* pasamos al *Reichstag* vemos que continúan las divergencias ya anteriormente señaladas, en el seno de los socialistas. Es sabido que el órgano oficial de la escuela socialista alemana, el *Sozialdemocrat* de Munich, censura ásperamente la conducta de los diputados del partido en el Reichstag, cuya actitud le parece demasiado pasiva y espectante.

Contestó el grupo reivindicando para los diputados en el parlamento imperial la direccion exclusiva del partido. *El Sozialdemocrat* no aceptó la leccion.

Por el contrario, espuso una teoría de socialismo radical, conforme á la cual la revolucion debe ser preparada por todos los medios posibles, siendo uno de esos medios la táctica parlamentaria. La hoja revolucionaria no admite que consigan los señores Rebel, Liebknecht, Hasenclever y sus 19 colegas, mejorar la suerte de los proletarios y resolver las cuestiones sociales empleando únicamente las vias legales. Tienen mas confianza en la dinamita y otras armas análogas.

No agrada todavía el programa á los diputados socialistas, que en un informe de sus trabajos en el parlamento, publicado recientemente, reclaman una vez mas el derecho de dirigir el partido. Tal reivindicacion es tanto mas justa, dicen ellos, cuanto que el socialismo necesita en la Alemania usar de fuerte disciplina, puesto que la legislacion excepcional y draconiana á que queda particularmente sujeto, quitale todos los medios de manifestacion pública y legal, salvo la tribuna parlamentaria.

Es ciertamente implacable la guerra que hace el gobierno al socialismo: «Aún últimamente causó gran sensacion en toda la prensa, la noticia publicada en el *Reichsfreund* (amigo del Imperio) el nuevo diario del señor Richter, de ser buscados por el Gobierno en la jurisdiccion civil, los diputados socialistas, por el hecho de haber recibido de sus electores indemnizacion ó emolumentos. El art. 32 de la constitucion del Imperio aleman declara que, «los miembros del parlamento, en dicha calidad no reciben emolumentos ó indemnizacion alguna».

El testo dice así: «*dürfen Keine Resoldung oder Entschaedigund beziehen*» lo que podria traducirse por «no pueden recibir.» El gobierno sostiene que estas palabras contienen la absoluta prohibicion de recibir indemnizacion, ya proceda esta de las arcas del Estado, ó del bolsillo de los particulares.

Hasta hubo quien quisiese procesar á las diputados socialistas por el crímen de concusion. La magistratura rehusó ir tan lejos. El fisco, pues, es quien puso la demanda basándose en un cierto artículo 172 del antiguo derecho prusiano, segun el cual «todo cuanto fué pago para fin ilícito y no autorizado puede solamente ser recuperado por el fisco.» Por tanto, aquí tenemos á los diputados socialistas intimados á restituir al erario prusiano lo que fuéles voluntaria y espontáneamente dado por los electores, por medio de suscriciones populares, en el interés de que no les faltasen los medios para vivir en Berlin, cumpliendo su cometido.

Dejo al lector hacer comentarios y reflexiones. Muchos diarios observan que si fuese consagrada por los tribunales la jurisprudencia del gobierno en esta cuestion, seria fácil á los socialistas crear una caja destinada á remunerar los servicios prestados al partido, siendo administrada por una Junta que pagase á los diputados sin que el gobierno supiese ó pudiese oponerse, y que de ningun modo se acabará por tal medio con el socialismo en Alemania.

La *Gaceta de Francfort* pregunta maliciosamente si la doctrina del «fin no autorizado» no podria quizás recibir una extension desagradable para altos personages, siendo aplicada á las suscriciones nacionales consagradas á la adquisicion de dominios nobiliarios con objeto de indemnizar á ministros beneméritos.

El 7 de Agosto llegó á Berlin, donde tuvo larga conferencia con el conde de Hatzfeld, el Dr. Gerardo Rholfs, antiguo cónsul general de Alemania en Zanzibar. El conde dirigió á Varzin, donde se halla el canciller, un estenso informe de la dicha conferencia, lo que indica cuán graves son para el Imperio los intereses que se agitan en las remotas regiones australes del continente africano.

Por mis correspondencias anteriores saben ya los lectores, que las fragatas encorazadas *Stosch*, *Gneisenau*, *Elizbeth*, *Prinz Albrecht*, y el transporte *Ehrenfels* recibieron órden de hacer en Zanzibar una demostracion militar á fin de subyugar la oposicion del sultan Bargasch-ben-Said contra las empresas coloniales de los súbditos alemanes, en los Estados de aquel soberano.

Segun los diarios alemanes, no tienen fundamento alguno las pretensiones del tratado africano.

«Anteriormente al tratado celebrado en 1862 con sir Bartle Frére, dicen la *Hamburger Nachriechten* y la *Gaceta de la Alemania del Norte*, el actual sultan de Zanzibar no pasaba de un negociante y traficante de esclavos en grande escala.» El diario del canciller llena sus columnas con estensos párrafos de diarios y libros especiales, tendentes á demostrar, que á nada se reduce en realidad la soberanía de Bargasch-ben-Said. A la verdad, segun las explicaciones dadas á los miembros de la conferencia del Congo en Berlin, por uno de los altos comisionados, el sultan de Zanzibar además de la isla donde reside considérase señor de una extension de litoral superior á 1,000 millas inglesas, del Cabo Delgado al Sud, hasta la bahia de Djumbo, y aun mas lejos hasta Madischku, al Norte del Ecuador en la costa de los Somalis. Pero, segun refiere la *Gaceta*, el informe de un agente consular francés, con data de 1866, reduce el territorio del soberano de Zanzibar á las mas modestas dimensiones.

Poco interés presentaban esas disertaciones robre la extension de los dominios de un reyezuelo africano, á no ser el movimiento colonial que bajo la impulsion del canciller se ha propalado por la Alemania. Ha unos treinta años, algunos negociantes de Hamburgo crearon en la parte septentrional de los Estados Zanzibaritas, factorias para el tráfico de los productos naturales del pais. Aquellas modestas y oscuras factorias tomaron el año pasado proporciones extraordinarias, como ya tuve ocasion de decir. Formóse una *Sociedad africana-alemana* con un mediocre capital, pero con carta-patente del emperador confiriéndoles todas las regalias. Al mismo tiempo fué mandado para Zanzibar el señor Gerardo Rholfs con el título de cónsul general de Alemania, á bordo de una corbeta de la marina de guerra. Todo esto no hizo gran impresion sobre el espíritu de Bargasch, el que, instigado segun parece por los ingleses, no dió importancia á las reclamaciones del cónsul aleman.

Tratábase de hacer aceptar la soberanía de la Alemania sobre los territorios ocupados por los súbditos de esta, como tambien el derecho de comunicar con el mar y recibir exentos de derechos é impuestos los productos alemanes. En efecto, segun nos informa la *Correspondencia de la Política Colonial*, despues de diversas adquisiciones realizadas por un súbdito aleman en la localidad de Dehutu, un cierto doctor Cárlos Juhlke obtuvo de nuevos sultanes que se pretenden independientes, la cesion de vastísimo territorio comprendido entre Pangani en el litoral, y el monte Kilimanjaw, sierra gigantesca de 5,700 metros de elevacion. Consta del tratado celebrado con el sultan Mandara de Morchi, que el señor Juhlke, como representante de la *Sociedad africana alemana*, queda dueño del territorio concedido con todos los derechos y prerogativas de la soberanía. Es lo que no queria admitir el sultan de Zanzibar.

La aparicion de la escuadra alemana hízolo mudar de propósito, y apresuróse á dar todas las satisfacciones. Sin duda el gabinete de Lóndres no so conservó indiferente en vista de la determinacion de Bargasch-ben-Said; aconsejóle ceder, lo que suscita vivas protestas por parte de algunos diarios ingleses.

Mas atinada que otras potencias europeas, la Alemania invadiendo por el reverso la region del Congo, apodérase no solamente de un inmenso territorio salubre y sano, favorable á la imaginacion, sino tambien de todo el comercio de marfil de la fuente del Congo superior y de la region de las Lagunas así como del alto Nilo. Es un cheque mas para la Inglaterra y la Francia.

El 11 de Agosto empezó en Berlin sus trabajos el congreso telegráfico internacional, siendo el representante del Brasil, señor baron de Capanema, electo vice-presidente de la ilustre asamblea. Los primeros dias se pasaron en fiestas y por ahora aún hubo resoluciones importantes. La exposicion brasilera en Amberes ha atraido la atencion de toda la prensa europea. Acabo de encontrar en la *Allgemeine Zeitung* de Munich, antigua *Gaceta de Augsburgo*, las mas lisonjeras apreciaciones sobre los progresos del Brasil, «esa tierra del futuro,» en la frase del articulista. Es justo decir que el interés así manifestado por la prensa del continente es obra en gran parte del delegado conde de Villeneuve, comisionado general del Imperio del Brasil en la exposicion de Amberes.

Prometí decir algo mas respecto de las opiniones emitidas sobre la colonizacion alemana en el Brasil por el diputado prusiano Spielberg. Cumplo ahora la promesa. Aún no publicó el señor Spielberg su informe á la Sociedad Alemana de Colonizacion, pero el cuaderno número 14 de la *Deutschen Colonial Zeitung* (19 de Julio) contiene la siguiente declaracion de aquel distinguido caballero.

«Desde que volví de mi viaje á la América del Sud, y aunque yo no he publicado nada aún sobre las colonias agrícolas alemanas de aquel continente, se han dirigido á mí, sea verbalmente, sea por escrito, tan gran número de todas las clases de la sociedad, proyectando emigrar para allá, que ya no me es posible responder á cada una de ellas. Puesto que está la Sociedad alemana de colonizacion tratando de organizar una agencia ó escritorio para informaciones, lo mejor es recurrir á dicha agencia, tanto mas cuanto que en mi calidad de miembro de la Junta directiva, he de contribuir con mi experiencia y consejos para las respuestas que se den.

Con el interés, sin embargo, de ahorrar á dicha agencia trabajos inútiles, diré desde luego á los emigrantes que tuvieren en vista las provincias del Rio Grande del Sud y Santa Catalina, que solo pueden ser recomendadas aquellas localidades en ciertas y determinadas circunstancias, las cuales, no verificándose, es para desear que los emigrantes se abstengan de pedir informes y muden de propósito. En esta última categoría hago entrar los profesores oficialistas, oficiales de oficio no acostumbrados á pesados y duros trabajos, y jornaleros enteramente desprovistos de medios. Otros, como los trabajadores de labranza, podrán hallar empleo, con tal que eventualmente se sujeten á cualquier ocupacion ó se dediquen exclusivamente á la vida agrícola.

«Dos clases tan solamente de agricultores tienen alguna perspectiva de un futuro probable. Se compone la primera de los pequeños cultivadores ú operarios agrícolas, luego que, pagos los gastos de viaje y hechas las necesarias adquisiciones para la nueva vida que van á llevar, aún les sobrasen de 1,000 á 2,000 marcos ó puedan contar con el apoyo y proteccion de parientes ya establecidos allí. La segunda incluye agricultores ilustrados, jóvenes y robustos, disponiendo de un capital de 10,000 á 15,000 marcos, cantidad esta que no basta en Alemania para un jóven de alguna educacion y condicion social alcanzar una situacion independiente, sea comprando, sea arrendando una hacienda. Me refiero especialmente á quienes en nuestra tierra están condenados á nunca pasar de administradores en haciendas agenas, sin poder sustentar su familia á no ser en la mayor indigencia.

A esas dos categorías ofrece el Sud del Brasil, —salvo el caso de desgracia excepcional—una existencia exenta de la incesante preocupacion del pan cotidiano, con la condicion, todavía de poseer las indispensables cualidades: actividad, perseverancia, economía y sobriedad. Ambas clases tienen en los primeros años que sufrir duros trabajos físicos, así como privaciones de todas las comodidades de la vida, constando la única compensacion de los frutos visibles de su trabajo. Berlin, Julio de 1885.—W. Spielberg.»

El Sr. Spielberg, diputado en el parlamento prusiano es distinguido agricultor, fué encargado en 1883 y 1884 por la Sociedad alemana de colonizacion de visitar la América del Sud y los Estados Unidos, examinando las condiciones de la emigracion en la Confederacion Argentina, en el Imperio del Brasil y en la gran República del Norte.

Una interesante memoria del Sr. Spielberg sobre las colonias riograndenses viene publicada en el cuaderno 15 (1.º de Agosto) de la *Deutsche Kolonial Zeitung* (Gaceta colonial alemana.) El número 14 del mismo periódico contiene tambien interesantes artículos sobre la colonizacion en San Paulo y la colonia de San Lorenzo.

X.

DE ITALIA

Italia en Africa.—La mision del capitan Bove—Programa de la misma escrito por su jefe para *La Nacion*—El cólera en Italia—No hay motivo sério de alarma todavía—Datos oficiales al respecto.

Génova, Setiembre 2 de 1885.

Señor Director:

De Africa, en lo que se refiere á la política italiana, no tenemos nada nuevo digno de mencionarse. Mándanse tropas de refresco á Massowa, para llenar los claros que han dejado en la division expedicionaria la muerte, las fiebres y los que han cumplido su período de servicio militar. Algunos creen que se envia mas gente de la que se necesita para esto, destinada á remontar el efectivo de aquellas fuerzas con vista á próximas operaciones y no faltan quienes insinúen que se tiene pronta esta tropa para el caso de resolverse una accion en Tripoli, prévios los arreglos correspondientes con la Inglaterra, y el consentimiento de la Turquia; ligándose con este asunto—aparte de su objeto primordial de ver si es posible asegurar la alianza otomana «con la punta hácia Rusia», segun la frase feliz de un periódico—la mision que desempeña actualmente Drummond Wolff cerca de la Sublime Puerta.

Respecto á la ocupacion de Port Jones ó Johnes, que de los dos modos lo llaman, sin que me haya sido posible encontrarlo en carta alguna de la region en que se dice situado, el Gobierno no ha recibido hasta el momento de partir este correo, confirmacion oficial. La mision científico-comercial italiana á la cual se atribuye esa accion allá por el Guiba—nombre que era completamente ignorado hasta hace pocos dias, y que hoy está en todos los labios—puede haber llevado á cabo ese negocio tan de moda en la actualidad, pero hasta ahora no se tienen otras noticias al respecto, segun declaracion categórica de los órganos gubernativos, que las versiones particulares que cito en otra carta que va por este mismo vapor.

Las lamentaciones sobre los sufrimientos de las fuerzas expedicionarias en Africa, que ya iban haciéndose de mal gusto, no han cesado completamente, pero han disminuido mucho. En cambio aumentan las protestas en artículos de diarios, meetings, cartas, telegramas, etc., contra la política colonial, y hubiera de llenar carillas y carillas con esas manifestaciones, si fuera á reseñarlas todas. Baste decir sobre el particular que de todas partes llegan noticias de actos mas ó menos importantes de ese género.

El gobierno no parece conmoverse por esa grita que, por lo demás, no sale de los límites de una propaganda mas ó menos enérgica y tenaz, pero amparada por las leyes y demostrativa de la libertad de que goza el pueblo italiano para emitir sus opiniones.

Empero, toda vez que la cosa sale ó amenaza salir de ese límite, ó pone en peligro la tranquilidad pública, ó desciende al terreno vedado del abuso previsto y penado por las leyes, la autoridad no deja de hacerse sentir para encaminarla ordenadamente. Así no es extraño oir hablar frecuentemente de publicaciones secuestradas y reuniones vigiladas, con gran enojo de la prensa oposicionista que pone el grito en el cielo contra tales iniquidades, pero en general y salvo algun exceso de celo de los que se ven en todas partes, sin constituir regla ni sentar jurisprudencia, cada cual es dueño de pensar como quiera en este asunto de la política colonial como en cualquier otro de los que afectan el bien público y de expresar libremente su pensamiento.

El capitan Santiago Bove, que tan gratos recuerdos dejó entre nosotros, prestando al pais meritorios servicios cuyos benéficos resultados recien empiezan á ser debidamente apreciados, en presencia de los hechos plausibles para nuestro progreso y nuestro crédito que se desarrollan en las regiones que fueron teatro de sus trabajos, parte en breve para el Congo con una comision del gobierno italiano.

Favorecido por su visita recientemente, me tomé la libertad de pedirle unas líneas para *La Nacion* respecto á su próximo viage cuyo programa conocíamos imperfectamente, y que nos interesaba bajo el doble punto de vista de su interés propio y del que le prestaba su direccion personal, tan simpática para los argentinos.

El capitan defirió bondadosamente á mi pedido, y escribió para *La Nacion* los apuntes que van en seguida, y que serán leidos seguramente con la atencion que merecen, y que cumplo aquí con el deber de agradecerle públicamente:

MISION ITALIANA AL CONGO

El principal propósito de la conferencia de Berlin era abrir el libre comercio de la inmensa zona conocida bajo el nombre de territorio del Congo, cuya revelacion se debia á la iniciativa privada.

Aquel propósito fué plenamente alcanzado, pues, abstraccion hecha de toda cuestion de soberanía, las deliberaciones de la conferencia de Berlin aseguraron para en adelante á todas las naciones la mas ámplia libertad de comercio, con prescindencia absoluta de gravámenes para la importacion y de formalidades vejatorias, no solamente en la vasta region bañada por el Congo y sus afluentes, comprendido el lago Tanganika y sus tributarios orientales, sinó tambien hácia el poniente de la cuenca de dicho rio en la zona marítima, comprendida entre Sette-Comma y el rio Logé, y al levante de la zona que se extiende hasta el océano Indico entre el 5.º grado de latitud norte y la embocadura del Zambeze, dejando á salvo respecto á este último los derechos soberanos de las potencias no representadas en la conferencia de Berlin ó sea el sultan de Zanzibar.

Las deliberaciones de la ilustre asamblea aseguraron además á las banderas de todas las naciones la libre navegacion del Congo y del Niger, con exclusion de toda carga, y sujeta solamente á aquellos derechos que pueden considerarse justa compensacion de un servicio real prestado á la navegacion universal.

Hallándose de hoy en más, abiertas al tráfico y á la actividad del mundo civilizado regiones tan vastas, con condiciones iguales para todos los paises de la tierra y completa inhibicion de todo gravámen diferencial, es deber de todo buen gobierno proveer á que su comercio pueda extenderse allí donde convenga á sus intereses.

Objeto de mi mision es por consiguiente reunir informaciones. Trátase de señalar al comercio italiano los puntos donde más le conviene dirigirse, los tráficos que ofrecen mayores oportunidades y mas probabilidades de ventajosos resultados, los medios particulares más apropiados para iniciarlos satisfactoriamente, las condiciones locales, las vias de navegacion que los ligan á la Europa, el campo que podria ofrecerse á la navegacion á vela y á vapor, y la conveniencia para nuestros comerciantes de enviar ajentes especiales y de establecer sucursales y factorias.

La mision esta formada del siguiente modo: Capitan Santiago Bove; Dr. E. Stassano; señor José Fabrello; un oficial subalterno y dos marineros.

La partida tendrá lugar hácia el fin de setiembre en uno de los vapores de la West-African-Company, los cuales partiendo de Liverpool se dirigen á San Pablo de Loanda.

La mision desembarcará en Banama, en la boca del Congo, donde existen ricas factorias holandesas, francesas é inglesas.

En Banama encuéntrase la cañonera italiana *Staffeta* la cual transportará á la mision hasta Vivi, límite máximo de la navegacion del rio.

En Vivi la mision se organizará en caravana, con cien *págazi* ó portadores y hará á pié, en veinte dias de marcha, el camino comprendido entre Vivi y Leopolvilie (Stanleypool), camino á traves del cual el Congo forma una série de cascadas y cataratas.

La distancia entre Vivi y Leopoldville es de ciento cincuenta millas, y es por esta via que Stanley opina que debe construirse el ferro-carril destinado á ligar el Alto y el Bajo Congo, la parte verdaderamente rica y poblada de la gran cuenca del rio.

Segun Stanley con este ferro-carril se abrirán al comercio no menos de dos mil ochocientas millas de rivera fluvial y una superficie de un millon noventa mil millas cuadradas, y se pondrian en comunicacion con el mar cuarenta y tres millones de habitantes, que en tal número calcula Stanley la poblacion de la cuenca del Congo.

Conocido el hecho de que las dos mil novecientas millas de costa comprendidas entre la Senegambia y San Pablo de Loanda tienen un comercio anual de treinta y dos millones de libras esterlinas, Stanley supone que las once mil millas de rio podrán alcanzar un comercio de ciento veintiocho millones de libras esterlinas para asegurar el cual vale bien la pena de construir el ferro-carril de Vivi á Stanleypool, cuyo costo es solamente de seiscientas mil libras....

Leopoldville seria la base de operaciones de la mision italiana. Algunos vaporcitos pertenecientes á la Faptiste Missionary Society y á la Asociacion Belga, recorren el Alto Congo desde Stanleypool á Stanley-Falls, y aprovechando uno de estos vaporcitos, la mision visitará el Alto Congo y sus afluentes.

La mision empleará en sus trabajos de catorce á diez y seis dias.—*Santiago Bove.*

—

Ha reinado en estos últimos dias alguna alarma con motivo de algunos casos de cólera ocurridos en Trivio, pequeña poblacion de la provincia de Caserta, limítrofe de la de Nápoles, de cuya ciudad dista el indicado pueblo como unas setenta millas. Trivio tendrá á lo sumo dos mil habitantes y está situado entre montañas. La agricultura es la base principal de la vida de la comarca, que mantiene escasísimas relaciones de comercio con las poblaciones circunvecinas, todas ellas mas ó menos lejanas.

Segun las versiones mas autorizadas, parece que allá por el 6 de Junio — hace cerca de tres meses—una anciana de Trivio, oriunda de Marsella, recibió de esta última ciudad un paquete postal conteniendo algunos efectos de uso personal, paquete que por una circunstancia ú otra, no fué abierto hasta el 6 de agosto pasado, produciéndose acto continuo la infeccion colérica.

El síndico de la localidad—sin medir el alcance funesto que podria tener su conducta, y exponiendo á su pais á una gran calamidad para ahorrarle algunos perjuicios pasajeros—ocultó los primeros casos; pero el sub-prefecto, con mejor sentido y en cumplimiento de su deber, denunció al ministerio del interior lo que ocurria, é inmediatamente se puso manos á la obra de combatir el mal por todos los medios aconsejados por la ciencia y la experiencia, sin detenerse ante consideracion alguna para evitar la propagacion del flajelo.

El funcionario ocultador de la existencia de la infeccion fué en el acto separado del puesto que tan mal desempeñan en la emergencia que mas sériamente reclamara el concurso de toda su actividad para impedir fatales consecuencia, y el sub-prefecto revelador de lo que pasaba tomó á su cargo la situacion, dando su celo y sus acertadas medidas por resultado casi inmediato—ayudado naturalmente por elementos venidos de afuera—la disminucion del mal ya causado, y—lo que es aun mas halagador—que no siguiese propagándose este último.

Calcúlase porque esto no ha podido verificarse con exactitud—que la infeccion se produjo á principios de agosto, asegurándoseme por quien tiene motivos para estar bien informado, que el 29 del mismo mes existian cuatro individuos evidentemente atacados de cólera y catorce sospechados de lo mismo. Durante el mes creeríase que la proporcion haya sido la misma, lo que induciria á pensar que, si verdaderamente se trata del cólera morbo asiático—lo que muchos ponen en duda—el mal carece en un grado notabilísimo de su influencia perniciosa habitual.

Un telegrama de Nápoles, hecho por persona digna de toda fé, y expedido anteayer de aquella ciudad, dice:

«De los enfermos *sospechosos* de Trivio dos han muerto. En Resina—pueblo de las inmediaciones de Nápoles—ha habido alguna alarma con motivo de un caso que al principio se creyó de cólera, pero que despues se ha verificado que era de cólico. Las últimas noticias de Trivio muy tranquilizadoras. En Nápoles la salud pública excelente.»

Inmediatamente de conocerse oficialmente lo de Trivio, y dando por sentado—como lo cree la mayoria—que se trata verdaderamente del cólera, siendo en todo caso conveniente aceptar esto último, aunque pueda haber sobre ello alguna duda, el cónsul general argentino en Génova telegrafió al gobierno dando cuenta de lo que pasaba, y avisó por nota al prefecto que en adelante anotaria las patentes de sanidad de acuerdo con lo ocurrido en Trivio, corroborado por los órganos de publicidad considerados oficiales.

Bajo estos auspicios parte el *Regina Margherita* de los puertos de Nápoles y Génova, y á fé que no son de los mas favorables para sus armadores, porque temiendo que por allá lo sometan á sabe Dios qué cuarentenas, la mayor parte de los pasajeros de primera—que deben ser muchos, conocidas como son las ventajas que ofrece ese vapor—han preferido irse por otras vias que les garanta la entrada libre inmediatamente de llegar á su destino, haciendo otro tanto numerosos pasajeros de segunda y tercera clase.

Como de costumbre en estas circunstancias excepcionales, el consulado argentino no entrega la patente hasta el último momento, constituyéndose á bordo el canciller desde las primeras horas del dia de la partida para observar si ocurre alguna novedad, y si se han tomado para el viaje todas las medidas que reclama la higiene.

El cónsul, por su parte, está al habla hasta el último momento con las autoridades correspondientes, y si alguna novedad ocurriera en el estado sanitario—que, repito, es inmejorable hasta este momento—tomaria buena cuenta de ella para dar aviso al gobierno argentino, haciendo en las patentes la anotacion consiguiente.

Agréguese á esto que en Nápoles se han tomado análogas medidas á la partida del *Margherita*, y se tendrá una idea exacta de las condiciones en que ha emprendido su viaje.

Claudio Caballero.

(*La Nacion* de Buenos Aires.)

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Sesion del dia 7 de Octubre de 1885

PRESIDE EL SEÑOR LAVIÑA

A las 2 p. m. se abrió el acto con asistencia de 9 señores Senadores.

Aprobada el acta se dió cuenta de lo siguiente:

La Comision de Legislacion informa en el proyecto de Código para agrimensores públicos elevado por el P. E.—(Repártase).

El acto no es para mas.

Cámara de Representantes

Sesion del dia 7 de Octubre de 1885

PRESIDENCIA DEL SEÑOR FLANGINI

A las 2 p. m. se abrió el acto con asistencia de 32 señores Diputados y el señor Ministro de Hacienda.

No hubo acta ni se dió cuenta de asuntos entrados.

El Sr. Lamas—Dice que he solicitado una licencia para traer de Buenos Aires á su familia; pero que en virtud de haber censurado ese hecho un diario á cuyo frente figura un su colega, desiste de la licencia solicitada, no sin estrañar los ataques de que ha sido objeto.

Continúa la discusion particular del artículo 1.º del Proyecto sobre exportacion de carne fresca.

El señor Serralta—Da lectura al siguiente discurso:

«Antes de entrar de lleno en el asunto que se debate quiero, señor Presidente, esponer las doctrinas que reconoce el sistema en cierto modo proteccionista que profeso como creo que profesan mis demás colegas de comision, y que no se opone á lo que tiene de fundamental el individualismo con su doctrina del libre-cambio.

No escasea el número de los que creen, sin entrar en mayores investigaciones, que la riqueza tanto pública como privada se funda en la produccion.

Esto, señor Presidente, que en cierto modo es una gran verdad, puede conducir á errores fatalísimos, á que suelen hallarse mas propensos los paises nuevos y consiguientemente anhelosos de progreso. Ellos se han dicho: puesto que la riqueza se funda en la produccion, tratemos de producir, tratemos de producir abundantemente, de abarcarlo todo si es posible. Y ahí está precisamente el error, el peligro que quiero señalar, para descartarlo del único sistema de proteccion que yo admito.

No basta, señor Presidente, producir mucho, ilimitadamente, conviene mas producir poco, limitadamente, pero con ventajas.

Para que la produccion poca ó mucha sea en efecto una fuente de riqueza, es ante todo necesario que esa produccion sea comerciable, cambiable.

Esto que con relacion á un individuo es una verdad de innecesaria recomendacion; porque hasta ahora desde Adan no he tenido noticia de nadie que busque por sí mismo ó produzca todo lo que consume, por mucha que sea su torpeza y muy escasas las necesidades del medio en que viva; esto sin embargo con relacion á un pais, suele ser con frecuencia desdichadamente desconocido, y lo suele ser ó lo es generalmente por que en este último caso existe el cambio local que desorienta y paralojiza. El caso es el mismo sin embargo; y así como es incensatez que un individuo pretenda llenar todas sus necesidades con propias y diversas producciones, lo es igualmente que un pais pretenda con sus propios elementos bastarse á sí mismo.

Entretanto no es raro; aun en los paises mas cultos, ese anhelo de poseerlo todo, ó mejor dicho ese orgullo de producir todo lo que sus necesidades reclaman.

¿Qué ejemplo mas elocuente de semejante estravio puede aducirse que la misma Francia? Respecto de ella dice Tellier: «la razon principal de esa queja permanente, es debida á que nos encastillamos demasiado dentro de nuestro propio pais, que nos contentamos demasiado con nuestros solos recursos.

Es que no basta, señor Presidente producirlo todo, obtener ese pobre, penoso y obligado cambio local, que nos condena fatalmente á vivir al dia, que nos obliga necesariamente á un esfuerzo mayor del que realmente necesitaríamos para satisfacer nuestras necesidades hasta el estremo de sacrificarlas en su mayor parte.

Hagamos estas verdades mas sensibles con el ejemplo. Supongamos que nuestro pais cuya principal fuente de riqueza es la ganaderia, aun sin abandonar esa industria, se dedicara á la fabricacion de paños por ejemplo ¿qué resultaria? Que lo que se ganaria por un lado se perderia por otro, porque la fabricacion de paños actualmente no está al alcance de nuestros medios industriales en competencia con el estranjero, y sus productos resultarian consiguientemente mas caros que los que recibimos del exterior; quedando así obligados á pagar esa diferencia de precio en contra con la que obtuviéramos á nuestro favor por otras industrias mas adaptables á nuestras aptitudes.

Tanto valdria como si los europeos en mejores condiciones para producir paños, se empeñaran en producir carnes.

La razon de la riqueza, está, pues, en producir algo cambiable ó comerciable en condiciones ventajosas. De tal modo que si produciendo paños con un capital dado solo llenamos penosamente las necesidades de nuestro consumo y produciendo carnes con el mismo capital obtenemos un doble rendimiento, vale decir que cambiamos la mitad del mismo por los paños necesarios y nos sobra todavía la mitad, seremos mas que insensatos en dedicarnos á la primera de esas industrias que consume todos nuestros esfuerzos.

Es pues, el cambio internacional, expontáneo uno de los principales fundamentos de la riqueza de algunos paises y cuando menos allana el bienestar de otros, porque teniendo cada uno, por las condiciones de su suelo y de su clima, de su posicion geográfica y la densidad de su poblacion, aptitudes propias y diversas, produciendo con arreglo á esas aptitudes, hace cuando menos una economía de esfuerzos como quiera que la naturaleza le auxilia, y se pone en condiciones de cambiar el sobrante de esa produccion, luego de satisfecho el consumo local, por otra parte de lo que necesita y no produce, y aún obtener un saldo á su favor en trabajo acumulado ó sea capital, en cuyo caso se acentúa de todo punto su prosperidad. Y esto último varia segun la bondad de los productos que la naturaleza le haya deparado y cuyo valor, como el de toda materia comerciable, se determina por la ley de la oferta y la demanda.

Es pues, la naturaleza de cada individuo, como de cada pais, la que indica al hombre como á las sociedades su verdadero destino. Pero para que eso se realice es necesario que las sociedades principalmente, se den cuenta de la significacion que tienen no en una zona, ni en un punto, sinó en sus relaciones con todo el mundo.

Ahora bien, y para no entrar en generalizaciones que no hacen al caso, veamos precisamente cual es nuestra verdadera situacion económica, conforme á la naturaleza y con relacion al resto del mundo.

Colocados en ese punto de vista, á cualquiera se le ocurre desde luego, que por el momento no podemos aspirar á ser pais fabril, porque no tenemos la densidad de poblacion que abarata el trabajo manual, ni tenemos las industrias auxiliares que facilitan la fabricacion, ni consiguientemente relaciones industriales algunas de ese género. Y ni necesario parece explicar el hecho; basta denunciarlo; basta decir, sean cuales fueren las causas, que no podemos competir por ejemplo con Europa ó Norte-América en fabricacion, que si lo pudiéramos ya se hubiera intentado. Debe ser algo ruinosa la competencia.

Tenemos, pues, que conformarnos, y nos conformamos de buen grado, descartando todo insensato orgullo nacional, con dedicarnos á lo que nos tiene mas cuenta, á lo que nos dá mayores rendimientos, á la agricultura y á la ganaderia, holgándonos bastante de poder cambiar sin gran esfuerzo esos productos por aquellos de que carecemos para llenar otras necesidades, sin perjuicio de aspirar todavía á un saldo á nuestro favor ó sea al aumento del capital público.

Puede decirse en consecuencia que la situacion industrial del viejo mundo nos determina con marcada precision las industrias cuyo cultivo [illegible]

Ellos van careciendo de carnes para su alimentacion, hasta el estremo de que algunos de aquellos paises apénas pueden abastecerse du-

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Octubre 7 (4 de la tarde).

La primera operacion al contado del Empréstito Unificado se realizó á 49⅜, efectuándose las demás á 49⅜, á cuyo tipo quedaban compradores en el último momento y vendedores á 49⅜.

Para fin de mes habia compradores á 49⅜ y vendedores á 49⅞.

OPERACIONES

DESPUES DE HORA DEL DIA 6

Empréstito Unificado

14,100 $ para fin de mes. . 49⅞ % de s/v.

Dia 7

HORA OFICIAL

Empréstito Unificado

47,000 $ para fin de mes.	49⅞	»	»
70,500 » idem idem	49⅞	»	»
2,350 » para mañana.	49¾	»	»
4,700 » al contado.	49⅝	»	»
2,350 » para mañana	49⅝	»	»
2,820 » al contado.	49⅝	»	»

DESPUES DE HORA

Sociedad Progreso Oriental

50 acciones al contado . . . 18¼ % c/u.

Empréstito Unificado

4,700 $ para mañana . . 49⅝ % de s/v.
9,400 » para fin de Nbre. . 50 » »

Cambios

Sobre Lóndres bancario, 50⅛.
» » comercial, 50⅝.
» Francia bancario, fr. 5.30.
» » comercial, 5.31 á 5.32.
» Amberes comercial.
» Rio Janeiro, 12,950.
» Buenos Aires, ⅜ % de descuento.

Descuentos

Sobre conformes, 4 á 5 %. Sobre deuda pública de 6 á 7 % al año.

Revista de cereales y frutos del país

Á CARGO DE DON LUIS VIGNI

Montevideo, 6 de Octubre de 1885.

FERRO-CARRIL U. DEL ESTE

Dia 6

G. Granara, 64 bolsas trigo.

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY

Dia 6

S. Rimi, 4,500 ladrillos.
J. Garcia, 93 bolsas trigo.
J. Cavajani, 200 bolsas maiz.
J. Garcia, 164 bolsas trigo.
E. Leand, 192 bolsas maiz.
E. Peirano, 128 bolsas trigo.
C. Pereyra, 74 atados cueros lanares.
Z. y Beramendi, 29 bolsas lana.

P. y Balparda, 113 atados cueros lanares, 63 id id de cordero, 254 cueros vacunos, 3 id de potro, 1 id de nonatos, 5 bolsas cerda, 3 id garras.

S. Pastorino, 200 cueros vacunos, 3 atados cueros de nonatos.

A. Vidal, 128 atados cueros lanares, 347 cueros vacunos, 19 id de potro, 4 atados cueros de nonatos, 41 id id de cordero, 2 bolsas cerda.

G. Castoño, 52 cueros vacunos, 11 atados cue...



DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

Hoy juéves 8 de Octubre de 1885

Gran funcion extraordinaria á beneficio del tenor don Sebastian Beracoechea.

PROGRAMA

1.° La zarzuela en dos actos de los señores Ramos Carrion y Caballero, titulada:

LA GALLINA CIEGA

2.° Aria de la ópera «El Barbero de Sevilla», por la señorita Cabrero.

3.° Romanza del maestro Robandi «Alla Stella Confidente», por el señor Beracoechea.

4.° La zarzuela en un acto, música del maestro Aguirre, titulada:

NICOLASITA

A las 8½.

REMATES

Ruano y Gomensoro

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos—En nuestra casa calle Piedras 134.

El viérnes 9 del corriente, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelana, cristaleria, cubiertos, bebidas, cuadros, espejos, alfombras, 1 báscula, aparatos de gas y de gran variedad de artículos. 2228-oct7.

Ruano y Gomensoro

De una trilladora marca Roby, con su motor fuerza de ocho caballos—El que se encuentra en perfecto estado para trabajar—El remate tendrá lugar en la barraca Oriental, calle Orillas del Plata núm. 38, esquina Dayman.

El viernes 9 del corrient, á las 3 de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden de su dueño.

Esta trilladora en perfecto estado con su motor fuerza de 8 caballos con gran cantidad de repuestos, varios toldos é infinidad de útiles para el trabajo, todo lo que se venderá en un solo lote.

Los interesados pueden pasar á inspeccionarla. 2006-st11.

Paullier hermanos

De 11 carneros y 4 borregas Rambouillet para sangre—Procedentes de la afamada cabaña de D. Próspero Barnier—El remate se efectuará en la barraca Oriental de los señores Valdez y Roig, calle Orillas del Plata núm. 30.

El miércoles 14 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta estos magníficos animales señalados con los siguientes números: 4, 7, 10, 11, 20, 22, 44, 66, 400, 666 y 1000.

Estos animales proceden de padres de la cabaña nacional de Francia.

Los animales se podrán ver en dicho local 5 dias antes del remate.

AL MISMO TIEMPO

Venderemos un toro hijo de toro puro, suizo, y vaca pura, Jersey, de 30 meses de edad. 2154-st30.

REMATE POR IGNACIO & A. R. FERRANDO

Avenida Independencia

ENTRE CALLES 55 Y 56

LA PLATA

Casa de remate y comisiones—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, plantas, etc. etc., y toda clase de transacciones en compra-venta. 893-dc31.

Francisco Piria

¡¡A 20 meses de plazo!!—En el centro del Cordon

El domingo próximo 11 del corriente, A las 3 de la tarde, Venta á lo que den. Seis magníficos solares con empedrado pago.

Un solar de 520 varas en la calle Sálsipuedes entre Palmar y Rivera: 10 de vs. frente por 52 de fondo.

Un solar de 638 varas en la calle Palmar entre Salsipuedes y Pátria; 12 de frente por 53 de fondo.

Un solar de 525 varas en la calle Victoria entre Carapé y Palmar; 12 y 1/2 de frente por 50 de fondo.

Tres solares de 367 varas cada uno, en la calle Patria entre Rivera y Palmar; 8 varas 84 cents. de frente por 41 varas 50 de fondo cada uno.

El tren de la calle Rivera y el tren de la calle 18 de Julio estan en la puerta de estos terrenos, que se encuentran ubicados en la mas linda localidad del Cordon, frente á la Cerveceria Robillard.

Se venden con el empedrado ya pago y á 20 meses—Aprovechen los que quieran hacer una buena adquisicion.

El domingo próximo 11 del corriente, á las 3 de la tarde se venderán por lo que den: Hay que liquidarlos.

Por datos é informes Rincon 82. 2224-oct6.

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles, en general. —En mi casa calle 25 de Agosto número 97 y 99.

HOY juéves 8 del corriente á la 1 en punto, procederé á vender, por cuenta y órden de quien corresponda, un variado surtido de comestibles en general.

Detalle por los carteles de costumbre.

AL MISMO TIEMPO

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas. En el depósito General Santos. 5 bordalesas vino frances. 2214-ot-4.

Enrique Sauco

Notable remate á 6 meses de plazo. Para ferreteros, almaceneros, baratilleros, muebleros, etc. etc.

Por cuenta y órden de la casa introductora de los Sres. Ortuño Hnos. pondré en venta al mas alto precio un selecto surtido de mercaderias recientemente despachadas y para liquidacion de facturas. El lúnes 12 y mártes 13 del corriente, á las 12½ en punto, en mi casa de la calle Rincon núms. 28, 30 y 32, antiguo local del señor Moratorio.

Detalle por los carteles. 2229-oct7.

L

Lerena y Herrera

Comision del Templo de la Florida

Llámase á propuestas para la construccion del edificio destinado para templo, en el terreno ubicado en esta villa de acuerdo con los planos y condiciones de la obra que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Comision, calle Independencia núm. 101 y á disposicion de los interesados todos los dias hábiles.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente y arregladas á la fórmula siguiente:

En el sobre: Propuesta para la construccion del Templo de la Florida. En el texto: Señor Presidente de la Comision del Templo de la Florida.

El abajo firmado constructor, matriculado, domiciliado en la calle de........ núm...... propone á vd. hacer la construccion del edificio destinado para Templo, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que están de manifiesto, todo concluido y pronto, mas remuneracion por la suma de.....

Como garantia para el fiel cumplimiento del compromiso ofrezco como fiador á D........ y á la vez una garantía hipotecaria por valor de diez mil pesos oro sellado, para que la Comision opte por una ú otra de las dos garantías.

Florida.............. 1885.

Firmante—

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el dia 7 de Noviembre próximo á las dos de la tarde en la Secretaría de esta Comision y se abrirán públicamente en presencia de los interesados que concurran al acto.

No se abrirá propuesta alguna si llegada la hora señalada no alcanzacen las presentadas á tres, pudiendo la Comision rechazarlas todas si no las considera ventajosas para los intereses públicos.

Las formas y condiciones de pago se establecen en el pliego respectivo que estará á disposicion de los proponentes.

Cualquier informe ó circunstancia para los objetos de las propuestas pueden requerirse en la Secretaría de esta Comision.

Florida, Octubre 3 de 1885.

M. Tubino, Vice-President—*Leopoldo Dibarboure*, Secretario. 2220-nov5.

Biblioteca Nacional

Llámase á propuestas para la impresion de la Revista del Archivo General Administrativo, de acuerdo con el pliego de condiciones que existe á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Biblioteca Nacional de 11 á 4 de la tarde todos los dias no feriados hasta el 10 del corriente á las 11 de la mañana, á cuya hora se abrirán las solicitudes en presencia de los interesados.

Montevideo, Octubre 5 de 1885.

Jacobo Steinbener y Cª

92—CALLE CIUDADELA—92

MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA DE Alhajas, Relojes, Plateria y Cajas de música

Casa en Buenos Aires

RIVADAVIA 261 (altos)

189.dpm.

ALMORRANAS

No mas sufrimientos

Cura radical en pocos dias y alivíase instantáneamente con el famoso fluido de Java, compuesto con plantas virtuosas de la Indo-China, por el doctor Wandick, de Amsterdam. Van prospectos en seis idiomas.

REUMATISMOS

REMEDIO SIN RIVAL!!

TRES DIAS!! bastan para curar radicalmente los *reumatismos recientes, agudos, crónicos y artificiales*, para nunca mas volver, con el remedio milagroso óleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam. Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.

GONORREAS

NO MAS INYECCIONES!!

Las afamadas *Píldoras Negras del doctor Wandick* de Amsterdam, son el único remedio garantido *sin mercurio*, que cura radicalmente en dos ó tres dias, sin precision de inyecciones ni tisanas, las gonorreas y flores blancas; que tanto debilitan el estómago...

AGUA BENOITON

LOS PELOS

OJOS

ROSTRO!!

SORDERA

TELA PRODIGIO





Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE

¡OJO! ¡OJO!

QUINTEROS Y JARDINEROS

DESTRUYE LOS INSECTOS, LOS PAJARITOS Y PALOMAS

Destruccion segura de toda clase de insectos, por medio de los imponderables y renombrados Polvos de Cipri.

Estos polvos han sido puestos á prueba por infinidad de personas respetables tanto en la ciudad como en campaña, habiendo dado inmediatos resultados, para la extincion de los innumerables insectos que tanto abundan en esta estacion; como ser: mosquitos, moscas, pulgas, chinches, hormigas, cucarachas, etc., etc.

Para las plantas es preservativo seguro contra la dañina vaquilla, destruyéndola inmediatamente de aplicárseles estos polvos; así como para conservar los plantíos de tabacos.

Se garante su eficacia y se advierte que lejos de ser ofensivo á las personas, es por el contrario saludable y desinfectante para las habitaciones, purificando la atmósfera, pues es compuesto de yerbas vejetales nomésticas.

Punto de venta—Por mayor y menor, en el depósito, agencia calle Sarandí núm. 216.

Por menor—Calle del Rio Negro esquina Miguelete, (almacen)—Mercado Central núm. 11, Luis Costa—Calle Colon, «Salon del Plata», núm. 121—Ciudadela núm. 127.

Precios—Con fuellecito, 80 centésimos el paquete y solos á 40 centésimos.

2234-nov7-dpm. 216—SARANDI—216

ARMERIA ORIENTAL

DE VERNINCK Y DESTEVES

CASA PRINCIPAL CALLE ITUZAINGÓ 129 — VENTAS POR MAYOR — SURTIDO COMPLETO EN EL RAMO — Artículos de cirujía y de dentistas

SUCURSAL CALLE 18 DE JULIO 55 — VENTAS POR MENOR — TRABAJO DE TALLER ESMERADO — ARTÍCULOS DE CHRISTOFLE GARANTIDOS

MONTEVIDEO

203.dpm.

ESPECIFICO COOPER

POLVOS PARA CURAR

La Sarna en las Ovejas

EL REMEDIO MAS EFICAZ, MAS BARATO Y MAS CÓMODO QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA

Se usa con AGUA FRIA, su COSTO VERDADERO es de 1 c. á 1½ por cabeza, segun el tamaño y largo del vellon: AUMENTA LA CANTIDAD Y MEJORA LA CALIDAD DE LA LANA SIN DESCOLORARLA. NUNCA VARIA DE FUERZA.

Es muy superior á los otros específicos llamados SIN VENENO porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.

En uso por mas de 40 años, y anualmente se bañan mas de 35.000,000 Ovejas con este sarnífugo.

Es el específico mas preferido en AUSTRALIA, los ESTADOS UNIDOS é INGLATERRA y tenemos á disposicion de los interesados MILLARES de CERTIFICADOS de todas partes del mundo.

Unicos Agentes introductores: MATTHEW, PINSENT Y Ca.

134—MISIONES, 136—MONTEVIDEO

AGENTES EN CAMPAÑA—Santa Lucía, Luis Besio—Florida, J. A. Reyes y C.ª—La Cruz, Cárlos Vannelli—Sarandí Grande, N. T. Escaron—Durazno, Pedro Brucart y C.ª—San José, José A. Gonzalez y C.ª—Porongo, Pedro Consté—Rosario Oriental, Pedro Indart é hijos—Colonia, M. C. Perez y C.ª—Carmelo, Primo Diaz—Nueva Palmira, Fernandez Hs. y C.ª—Mercedes, Antonio Battro—Nuevo Berlin, J. Pigrau y C.ª—Fray-Bentos, N. Bollo y C.ª—Paysandú, Juan Carzolio—Salto, Jorge C. Dickinson—Melo, B. Gamio

PRECIOS EN TODA LA REPÚBLICA—Por cajon entero, 30 pesos—Por paquete grande, 2 pesos—Por paquete chico, 50 centésimos. 160.dpm3ª.

ESPECIFICO JEYES

EL MAS INFALIBLE, EL MAS ECONÓMICO Y EL DE MAS FÁCIL APLICACION, GARANTIDO LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS—SE USA CON AGUA FRIA

El específico Jeyes es el mejor que hasta hoy se ha inventado para ese objeto. Su efecto es maravilloso, no solo para la cura de la sarna en el ganado ovino, sino para la destruccion de las garrapatas moscas, gusanos y todo cuanto insecto acomete al ganado lanar. Entre otras muchas propiedades tiene la de dejar la lana blanca y sedosa sin disminuir su peso.

Se mezcla una parte de específico con cien partes de agua. Un galon de específico alcanza para curar de 600 á 700 ovejas.

Unicos Agentes y depositarios en Montevideo

Ravera hermanos, «Barraca Colon», Cerro-Largo núm. 178

118.dpm3ª.p

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO—RINCON 39

CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO DE MAQUINAS

PARA LA AGRICULTURA Y TODA CLASE DE INDUSTRIAS

Vende las máquinas garantidas y se encarga de su colocacion, para cuyo efecto ha aumentado su personal con un

INGENIERO MECÁNICO EXPERTO

Procura informes sobre rendimiento de industrias.

Da presupuestos y planos, tanto de instalaciones completas de fábricas como de cualquier máquina suelta.

Efectúa órdenes mediante una comision módica.

173-dpm-3ª.p.



Unico Agente En el Uruguay y Paraguay EUGENIO DANREE ZABALA, 95—Montevideo

Pidan cerveza en botellas y en chop MARCA «CEBADA» Premiada con la medalla de oro en la Exposicion de Amberes 1885

Teléfono «La Uruguaya» núm. 650

2159-dpm-3ª.

AL BUTUCUDO

ESPECIALIDAD EN CAFÉS

En grano, tostado y molido

Y THE SOUCHONG

Licor de los indios MATTO-RROSSO

La casa tiene el elixir de Raspail anti-colérico, el elixir de la Grand Chartreuse, el licor higiénico de la Gauloise, amarillo y verde.

Mostaza de Dijon, gran surtido de conservas y vinos finos, etc., etc.

Calle Buenos Aires núm. 219

181-dpm.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres con sucursales en Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé

CAPITAL £ 1.500,000 ó SEAN $ 7.050,000

La sucursal de Montevideo queda instalada en la calle Misiones números 115, 117 y 119. Recibe dinero en depósito á interés. Abre cuentas corrientes, descuenta conformes y otros documentos. Gira letras de cambio y en general se ocupa de todas las operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

Montevideo, 24 de Marzo de 1885.

187 *Juan Mc Crindle*

IMPORTANTE A LOS ESTANCIEROS

La voz autorizada del señor L. H. y cía aconseja que se aumente el número de los buenos ganados en nuestra campaña, etc.

Con este motivo y para secundar tan loables propósitos, se hace saber que en la conocida estancia Martin Chico, 5 leguas del pueblo Carmelo, hay siempre en venta:

Toros de Durham (mestizos).
Carneros Lincoln.

Para detalles, á la misma estancia, ó por carta dirigida á Don Diego Mac-Culloch, estancia Martin Chico, Carmelo.

1977-oct8-3ª.

BIER-QUELLE

SUCURSAL DEL GAMBRINUS

CERVEZA DE CULMBACH

BEBIDAS FINAS Y LUNCH

CALLE ZABALA NÚM. 46 ESQUINA PIEDRAS 159

MARTIN HINRICHS

2212-nov3.

Hormigo—Vizcachicida

SISTEMA CANDELON

Con privilegio esclusivo de los Gobiernos URUGUAYO Y ARGENTINO

SASTRERIA DE CARLOS KUHN

CALLE CERRITO NUMERO 216

ESQUINA ITUZAINGÓ (ALTOS)

2127-oct15.

LA MAQUINA DE SEGAR Y ATAR TRIGO CON HILO DE WALTER A. WOOD

la cual con su PORTA-GAVILLA (privilegio exclusivo del fabricante) coloca las mieses de 6 á 8 á un tiempo en un solo monton.

Las máquinas WALTER A. WOOD reunen todas las ventajas que puedan tener otras, sin contar muchas que le son propias.

Los agentes ofrecen á los compradores ventajas que solo ellos están en aptitud de dar una de las cuales es

UNA SEGADORA PERFECTA

HILO Y ALAMBRE DE LAS MEJORES CALIDADES

UNICOS INTRODUCTORES

BELL, TOWERS Y COMPAÑIA

25 DE AGOSTO NÚMERO 101 AL 109

2197-pm.dpm. MONTEVIDEO

A LOS AGRICULTORES

SE LES RECOMIENDA NO USEN OTRA SEGADORA ATADORA QUE LA

OSBORNE Nº 11

Hay 1,800 máquinas en uso en la República.

Pueden cortar y atar el trigo de 200 cuadras en 15 dias, así es que en el trascurso de una cosecha sacan mas del costo de la máquina.

Las máquinas son garantidas y se entregan trabajando en el rastrojo, bajo la direccion de un maquinista.

Ningun labrador salvará su cosecha si no tiene una segadora atadora Osborne.

El hilo es de Manila puro y no se revienta como el de otras máquinas.

Para asegurarse de lo que compran pidan el hilo que tenga el nombre de Juan Shaw en cada ovillo, pues es el único garantido para usar con cualquier máquina.

Los señores D. M. Osborne y C.ª, han vencido en los Estados-Unidos á todas las máquinas de segar y atar que se presentaron á concurso el año 1883, mereciendo por tal el primer premio Medalla de Oro.

Este es el segundo año que se introduce esta máquina al país y tenemos la conviccion, que no tiene rival.

El deseo de sostener la bien merecida fama de ser los primeros fabricantes en el mundo, de máquinas de esta clase, ha impulsado á sus fabricantes á introducir en ellas todas aquellas mejoras que tienden á hacerla, como es, la Non Plus Ultra de las

MÁQUINAS ATADORAS OSBORNE



Dichos señores han encontrado el desideratum aplicando á su Máquina un Atador Automático, que ata y corta el hilo sin necesidad de que el conductor se preocupe para nada de ello.

Hace las gavillas del tamaño que se quiere, bastando para esto, graduar el atador una sola vez. Es mas sencilla, mas liviana, mas fuerte y contiene muchas menos piezas que cualquiera otra Máquina conocida.

Su corte es mas ancho que el de cualquiera otra máquina, y debido á ésto su trabajo diario excede en mucho á las de otros fabricantes.

SEGADORA Y GUADAÑADORA "KIRBY NUMERO 3"

Tambien tenemos la conocida Kirby núm. 3. Es la mejor Segadora y Guadañadora combinada que se ha construido; no tiene rival en el corte de trigo, lino y cebada. La misma máquina se convierte en Guadañadora para el corte de alfalfa ó pasto.

Trilladoras con motores llamados «El Republicano» de Robey & Co.

140 EN USO EN LA REPÚBLICA

Trillan y limpian 250 fanegas diarias.

En los departamentos de San José, Canelones y Colonia, han hecho 10,000 anegas en la cosecha del año pasado.

Se venden garantidas por su buen trabajo.

Se entregan trabajando en la parva.

Condiciones liberales al alcance de los labradores.

Pidan pues:

Trilladoras á vapor de Robey.
Segadora atadora Osborne.
Segadora guadañadora Kirby.
Hilo para atadora Juan Shaw.

AGENTE GENERAL: Juan Shaw, calle Rincon núm. 21.

En venta: ferreteria por mayor de Antonio Rubio, 18 de Julio núm. 111. 1986

MARCAS DEPOSITADAS DE LOS MEJORES VINOS DE

OPORTO Y JEREZ

El Oporto reserva 1834 ES EL MEJOR — PARA ENFERMOS El Oporto reserva 1815

OPORTO

RESERVA ★★★★ 1834

Este es el mejor vino, mas barato y de mas consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterias.

Fíjese el consumidor, que la cápsula y el tapon de la botella tengan la marca ancla.

184.dpm.3ª. Martins y Co.

COMPAÑIA TELEFONICA Y DE LUZ ELECTRICA DEL RIO DE LA PLATA

La Administracion deseosa de hacer extensivas á todos sus abonados, las ventajas que hasta ahora solo ha gozado una parte de ellos, se ocupa con afan de colocar en todas partes su aparato Gower Bell de alta voz de una forma mas manuable y con una nueva combinacion iman-eléctrica que ofrece mas certeza á la comunicacion y hace de este un aparato inmejorable.

El abono mensual continúa como sigue:

Por mes. . . . . $ 4.00

para los residentes en la villa del Cerro, villa de la Union, Cordon, Aguada y Montevideo.

Lineas particulares, convencional, segun distancia.

Las ventajas que ofrece esta Empresa al público, son:

Un aparato incomparablemente mejor que ningun otro inventado hasta hoy.

Un servicio inmejorable.

Una baratura sin igual.

Servicio de dia y de noche sin interrupcion.

Oficina Central, calle Piedras núm. 137, altos.

108-dpm. *Juan Mac-Coll*, Administrador General.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

AGENCIA EN PAYSANDÚ

Habiendo resuelto estender nuestras operaciones á la plaza de Paysandú, se avisa al público que en breve quedará instalada en dicha plaza una Agencia de este Banco.—Calle 18 de Julio núm. 296, bajo la gerencia del señor don Juan Chaplin, conocido vecino y Vice-Cónsul Inglés en esa ciudad, á quien se ha munido de los poderes correspondientes.

115, 117 119—MISIONES—115, 117 119

Montevideo, Julio 15 de 1885.

1569.ot16 *Juan Mac-Crindle*, Gerente.

«HOJA DE ORO»

EL ÚNICO ESPECÍFICO QUE MERECE EL NOMBRE PARA CURAR

La Sarna en las Majadas



Se puede usar con agua fria

Agentes en todos los principales pueblos de la República.

Envases: Latas de 5 kilos.

GARANTIA

Se devolverá el dinero al comprador si la calidad no fuese la que representa ser.

Fijarse en la marca HOJA DE ORO

ÚNICOS INTRODUCTORES

BELL, TOWERS Y C.ª

Calle 25 de Agosto número 107

MONTEVIDEO

MARÍTIMOS

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MONTEMARD

Saldrá de aquí el 14 de Octubre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, BAULE

Saldrá de aquí el 30 de Octubre á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO

LISBOA

y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrir á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195, ALTOS.

El agente, E. Carrique.

O al corredor: L. Sagory, Zabala 66. 5

LA PLATENSE

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay: Los lúnes, Minerva—Los miércoles, Rivadavia—Los viérnes, Apolo.

Dichos buques llegarán á este puerto respectivamente los domingos, mártes y jueves.

Para mas informes ocurrir al agente general P. Christophersen—Calle Piedras 141—Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 134

LA VELOCE

Navegazione Italiana—Línea postal y comercial á vapor con la América Meridional—Armador: cab. Matteo Bruzzo.

El rápido y espléndido paquete nacional Matteo Bruzzo, capitan E. Mortola, saldrá de este puerto para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el 10 de Octubre.

Precios de pasaje para este vapor—Primera clase $ [illegible]—Segunda clase $ [illegible]—Tercera clase $ [illegible].

Para fletes y pasajes, dirigirse al Agente, P. Christophersen, calle Piedras, 141—Por teléfono «La Uruguaya» 147. 173



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés **ARAUCANIA** capitan H. Brown, saldrá el jueves 8 de Octubre de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés **PATAGONIA** capitan A. Barr, saldrá el viérnes 16 de Octubre de 1885—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés **COTOPAXI** capitan W. H. Weston, saldrá el mártes 20 de Octubre de 1885—Para Punta Arenas, Talcahuano, Coronel, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés **GALICIA** capitan J. R. Parl, saldrá el viérnes 30 de Octubre de 1885—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa y Liverpool.

El vapor paquete inglés **ACONCAGUA** capitan A. Hamilton saldrá el jueves 5 de Noviembre de 1885—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán en la mañana de la fecha fijada para la salida.

Todos los vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34. 2

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

PROVENCE

Comandante—LEMAITRE

Saldrá el **19 de Octubre de 1885**, para

Rio Janeiro
Bahía,
Barcelona,
Marsella,
Génova,
y Nápoles

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zabala números 174 y 176.

69 *M. Llamas y Ca.*

CHARGEURS REUNIS

Compañia francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE PRIMERA CLASE

EL EXPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

URUGUAY

Capitan Bugault, saldrá el **12 de Octubre** para **Rio Janeiro, Burdeos y Havre.**

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

VILLE DE VICTORIA

Capitan Fontaine, saldrá el **19 de Octubre** para **Rio Janeiro, Burdeos y Havre.**

EL VELOZ VAPOR FRANCÉS

DOM PEDRO

Capitan Segond, saldrá el **29 de Octubre** para **Santa Cruz, Burdeos y Havre.**

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

VILLE DE MONTEVIDEO

Capitan Lenormand, saldrá el **31 de Octubre** para **Burdeos y Havre.**

Precios de pasages

De 1.ª . . . $ 145—De 3.ª . . . . $ 48

Para pormenores sobre pasages y carga, dirigirse al agente generl—

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 139.

TRANSPORTES FLUVIALES A VAPOR

LINEA REGULAR DE NAVEGACION

De los Rios de la PLATA, PARANÁ y PARAGUAY

Servida con los vapores de la Compañía

CENTAURO y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

CENTAURO

Capitan—LANFRANCO

Para Buenos Aires y la Boca, Rosario de Santa Fé, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Puertos del Paraguay hasta Asuncion.

Saldrá el 6 de Octubre.

Gran rebaja en los pasages para el litoral, 50 %. Recibe carga, encomiendas y pasajeros, de 1.ª y 2.ª clase.

Excelentes comodidades y esmerado trato. Por órdenes, pasajes, etc. y cualquier informe, ocurrir á la Agencia

182—Calle Piedras—182

171 *Pedro B. Rodriguez.*

MENSAJERIAS FLUVIALES

A VAPOR

RESNON VERBA

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y Uruguay:

Vapor **Olympo**	los lúnes.
» **Silex**	» mártes.
» **Cosmos**	» miércoles.
» **Rio de la Plata**	» jueves.
» **Saturno**	» sábados.

AGENCIAS

Montevideo	Buenos Aires
ZABALA 51	RECONQUISTA ESQUINA CUYO

7

NAVIGAZIONE GENERALE

ITALIANA

Società riunite: Florio e Rubattino

Para **Rio Janeiro, Génova y Nápoles** el nuevo vapor

SIRIO

Capitan—S. ROSASCO

Saldrá el 26 de Octubre.

Para mas informes:

Lavarello y Ca.

204—PIEDRAS—204 6

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 5 AL 10 DE OCTUBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Salvañach, Vilaza y Nin.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Cámaras, 51.

Juzgado de lo Civil, Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. José L. Vila.—Actuario: Juan P. Ruiz.—Oficina: Ituzaingó 158.

Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yí, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza

Dia 7

Trámite—Guillermo Berchot con Antonio Raffo; Luis Moncayo con Galceran y C.ª; Manuel Fernandez, sumario; Maria Carlevaro de Chiara, auxiliatoria de pobreza; Pesce y Ferraro con Luis Carraro; Test. Miguel Siniestro.

Sentencias interlocutorias—Santiago Portal y Manuela Portal de Lamas con Juan Bautista Portal; sucesion Ruperto de las Carreras con Lázaro Ballarino; concurso Mauricio Bazerque con Miguel J. del Guercio; Severo Doval, causa criminal; concurso Pedro Saralegui, sobre interventor; Ursula Modernel con Cándido Juanicó; Juan Aguirre con sucesion Gonzalez da Silva.

Sentencias definitivas—Morelli y Sienra con Nicolás Herrera y Crucet; Juan Gorlero con Manuel Herrera; Manuel A. Camejo y Duvimioso Brito, causa criminal.

Francisco M. Castro, Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 7

Interlocutorias—Juana Menditeguy; Del Campo con Cocaro test. Cárlos Blanco.

Trámite—Angela Podestá de Mussio; Maria Servetti; test. Domingo Gonzalez; Santiago Bonhi; Francisco de Caurilli con Matilde Giufra de Bacalario; Juan Aguirre con Maria Machin: Cándido Irasusta con Manuel Herrera y Obes; Belermino Silveira con Juan da Cunha; Lemos con Garibaldi; test. Manuel Lagos; Abel Ferrer con test. Gabriel Sayago; Cambiaso con Gibert y Bigni; test. David Devoto; Cármen Acuña de Ayoso; Milhas con Clos tercería Badie; Isabel Alvarez con test. Francisca Peña de Garcia; sucesion Timoteo Aparicio, queja; Marquez con Boado; Patiño con Martinez; Cármen Parsons, Pobreza; test. Rufina Correa; Castro J. Perez con Giró, Brito con Escalante; tercería Rodriguez Flores; Goycoechea con Niding; Cárlos Laderech; Caprario con Aldao; Cupertino Presa.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 7

Trámite—Martina Artigas con la suc. Victoria G. de Zúñiga; Valentin Pereira con Rafael Coll; Petrona S. de Peña con Eduardo S. de la Peña; conc. de Lenzi hnos.; Pedro Velazco con Cárlos Gaudencio; acordada del Superior Tribunal; suc. de Estéban Cabrera con la de E. Courtin; Martin Espelosin con suc. Domingo Iglesias; Salustiano Y. de Paula con Fidencio Trinidad; Fructuoso Olmos con Bernardo Olmos; suc. José M. Brunengo con José M. Mendonça; Maria Eugenia Costa, auxiliatoria; test. Cándido Juanicó; Pedro S. Zumarán con Eduardo Horne; intestado Angel Verri, oficio; intestada Ana Smith; José Brunengo, oficio; Isidoro Peralta con Carlota Muñoz de Jackson; Martin V. Perez con Francisco de la Serna; Antonio Rodriguez Mendez con Gonzalez Amorin; Zacarias Almeida con Almeida y Francisca Diaz; test. Mateo M. Cervantes.

Interlocutorias—Test. José Evans; Cárlos Casares, inscripcion; Gonzalo Ramirez con A. Silva; José Mastrangelo tercería Isern con Solé.

HACIENDA

Manuel G. Gutierrez, denuncia; Felipe Macuso de Ruiz con el Fisco; suc. Claro Alves de Castro y suc. José B. Reyes; sociedad «La Playa» con el Fisco; Joaquina B. de Pereira, denuncia; herederos Juan A. Muñoz con el Fisco.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 7

Trámite—Juan B. Musto con suc. Susana M. de los Santos; Regino Martinez y hnos. con la Empresa del Ferro-Carril del Uruguay; Baltazar Montero Vidaurreta, conc., impedimento; exhorto del señor Juez L. Departamental de Tacuarembó, hacienda; Bernardo Plada tercería en autos; Hermógenes L. Formoso con sucesion Miguel Aparicio; Ismael A. Scouto con sucesion Juan P. de Leon; Manuela A. de Assiz con Francisco Gonzalez y otros; Acordada del Tribunal Superior de Justicia; Justina Ojeda y otro con Patricio Maldonado; Agustin Hernandez con Lino Gutierrez; El Procurador Fiscal con sucesiones José y Manuel Durán; Serafin Morteo, testamentaria.

Sentencias interlocutorias—Pedro M. Isasa, sucesion; Bartolomé Bruno con el Fisco, hacienda.

Juan P. Ruiz, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Calle Cámaras 54

Dia 7

Trámite—Concurso Brabo; Monge con Nogueira; Andre con Bonomi y Ca.; Arana con Yacapradio; Diaz y Garcia con Theobald y Ca.; Turenne con Fialo; Nieto con Zuani; Oficio del Tribunal encargando de la Fiscalía de lo Civil al Dr. Garzon; Beduchaud con Moncayo y Requena; Hernando con Perichon.

Interlocutorias—Guillespié con Castellanos; Arana con Arotcaren.

Definitivas—Silvestre Nousiton con Alcides Montero; el Fisco con Antenor R. Pereira, conociendo por impedimento del Juez de Hacienda.

José A. de Freitas, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.° TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 7

Trámite—Marquez con Ponce de Nogueira; Piria con Wieg; Ciocca con Ciocca; Acordada S. T. de Justicia; Galiano con Mas y C.ª; Dussac con Jackson, terc. Saenz Rozas; Vidovichi con Ducit; Concurso Latorre Soba y C.ª; Sala y hnos. con Quinke; Grauert con Lopez, terc. da Rosa.

Interlocutorias—Trabucatti y C.ª con concurso Latorre Soba y C.ª; Vallega con Colomar, terc. Colomar.

Definitivas—Weisse con Acevedo; Abrines con Vidal Cardozo y C.ª

Mariano Requena, Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 7

Trámite—S. Larrobla con D. Larrobla; Denti con Viganó; B. Castro Castiñeira 2; suc. Marabotto con suc. Priggione; Gonzalez con Moncayo; Delemulie con Dapuesto de Giacone; test. D. Pirez; La Empresa de Caños Maestros con Casal; El Ferro-carril C. U. del Este con Errausquin; A. Gonzalez de Santiago por su hija Generosa; Rodriguez con de los Santos; Ricci con Portillo y Balparda; Garcia con Zaballa; Nota del S. Tribunal; la suc. Estrázulas con Niding; Cursignani con Russi tercería en autos; Lopez con Barau; Duran con Riera (exhorto); Teresa Garaze; Varela con Jimenez; Romeu con Villamil.

Interlocutorias—Urbano Valdez y Pajares; Juan Jam (queja); Mercedes G. de la Vega, Posada con Reimhardt; Tagle con Lavalleja; Testamentaria Francisco Conto.

Definitivas—Gonzalez con Moncayo, Rosa Vazquez de Piñeyro.

E. H. Piccardo, Actuario.

JUZGADO L. CORRECCIONAL

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 7

Trámite—Antonio Macedo; Vigil con Villegas Zúñiga; Del Campo con Demaria; Juan Gonzalez 2; José Allane; Antonio Machó; Rodriguez con Garcia; Pablo Crusignani; José Ramon; Mañara y Blanco; Rafael y Miguel Braga; Peyrallo y Visca; Robaticon Latuza; Antonio Guillermo; Martinez y Marin; Penino y Suarez; Eugenio Pacta; Suarez Fernandez y Lopez; Francisco Baran; Noguez con Noguez 3; Siocca con Siecca 2.

Joaquin Giralt, Actuario.

Juzgados de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovidio Grané, se cita y emplaza á don Ascencio Barcos á fin de que comparezca ante este Juzgado á fin de notificarse de la providencia recaida en un exhorto recibido de la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, referente al juicio que le ha iniciado don Manuel Piera sobre interrupcion de prescripcion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 28 de 1885.—*Mariano Requena,* escribano público. 1911-ot13.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Ovidio Grané, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores Latorre Soba y Ca., que se halla depositada en la oficina actuaria á disposicion de los interesados, y por el término de ocho dias el acta labrada por la junta de verificacion de créditos del referido concurso.—Montevideo, Octubre 1.° de 1885.—*Mariano Requena,* escribano público. 2194-oct10.

ANUNCIOS



ULTIMA NOVEDAD

Perfumeria de IXORA de ED. PINAUD

PERFUMISTA

JABON . . . . de IXORA
ESENCIA . . . . de IXORA
AGUA de Tocador . . de IXORA
POMADA . . . . de IXORA
ACEITE para el Pelo de IXORA
POLVOS de Arroz . . de IXORA
COSMÉTICO . . . . . . de IXORA
VINAGRE . . . . de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

CARNEROS

RAMBOUILLET

Hemos recibido un selecto lote de carneros Rambouillet de las mejores cabañas de Alemania y de la República Argentina, los ofrecemos en venta particular y pueden ser examinados en nuestro local, Andes núm. 152.

LERENA Y HERRERA.



Depósito en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Ca.

Y en las Botica del Romano, de Cranwell y de Rey y Cª

VINO Y JARABE DE DUSART

de Lactofosfato de Cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble,* tal como existe en el **Vino y el Jarabe de Dusart,** es en todos los periodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas,* enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas:* la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones.* Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático,* cuando sus carnes están *flojas,* y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones,* así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resúmen, el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, y aseguran la *formacion regular de los músculos* y de la *sangre.*

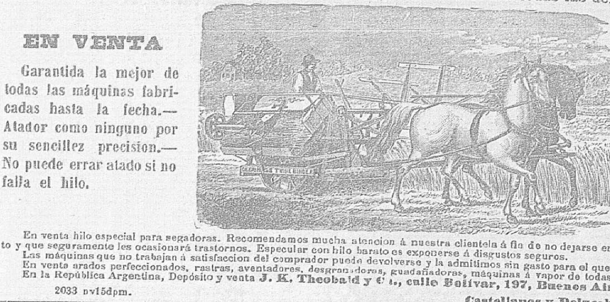
PARIS: Casa GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne.—Depósito en las principales Farmácias y Droguerías.

GRAN CENTRO DE MÁQUINAS AGRICOLAS

Depósito y exhibicion: AGRACIADA esquina NUEVA-YORK

EN VENTA

La trilladora de Clayton y Shuttleworth, la mejor que se ha fabricado hasta la fecha—Hay de todos tamaños con quemadores de paja.



EN VENTA

Toda clase de aparatos trilladoras y sus motores—... te lubrificador y aceiteras—... rreas, cocinetes. Se enc... de la compostura de trillad... y motores.

La sin rival segadora y atadora LA GUERRERA que ha desafiado á todas las demás sin hallar quien ac...

EN VENTA

Garantida la mejor de todas las máquinas fabricadas hasta la fecha.—Atador como ninguno por su sencillez precision.—No puede errar atado si no falla el hilo.

EN VENTA

Repuestos para Sega... ras á precio de fábric... que no nadie hace.—... cios ínfimos.—Las má... nas se entregan armad... funcionando en las c... cras de los compradore...

En venta hilo especial para segadoras. Recomendamos mucha atencion á nuestra clientela á fin de no dejarse engañar por los que ofrecen hilo ba... to y que seguramente les ocasionará trastornos. Especular con hilo barato es exponerse á disgustos seguros.

Las máquinas que no trabajan á satisfaccion del comprador puede devolverse y la admitimos sin gasto para el que la hubiese comprado.

En venta arados perfeccionados, rastras, aventadores, desgranadoras, guadañadoras, máquinas á vapor de todas clases.

En la República Argentina, Depósito y venta J. K. Theobald y Cª, calle Bolivar, 197, Buenos Aires.

2033 nv15dpm.

Castellanos y Delucchi, J. K. Theobald y C.ª

COLEGIO HISPANO-URUGUAYO

64—ARAPEY—64

Fundador. . . . . Baltasar Montero Vidaurreta
Director . . . . Federico Garcia y de Juan

El cuadro de Profesores de este establecimiento queda constituido de la manera siguiente:

Clases Universitarias

Matemáticas.	Dr. D. Juan Alvarez y Perez.
Geografía, Antropología y Cosmografía	Br. D. Alberto Gomez Ruano.
Francés.	» » Juan Lengouust
Latin	» Jaime Ferrer Barceló.
Física.	Dr. D. Claudio Williman.
Química.	» Federico Garcia.
Botánica	Br. D. José R. Mestre.
Zoología	Dr. D. Juan Alvarez y Perez.
Mineralogía	Br. D. Fructuoso Coste.
Historia Universal.	Dr. D. Miguel Lapeyre.
Filosofía	Br. D. Federico Escalada.
Inglés.	» Eduardo Jackson.
Literatura.	

Clases Comerciales

Teneduría de libros.	D. Federico Garcia.
Contabilidad.	El mismo.
Aritmética mercantil.	» Francisco Bouquet.
Geografía comercial	» Francisco V. Guzman.
Trabajos prácticos.	El mismo.

Clases Elementales

1.° Elemental	D. Fernando Casado.
2.° »	» Francisco Diaz y Falp.
3.° » y de ingreso.	» Francisco Diaz y Falp.
	» Federico Garcia.
	» Jaime Ferrer y Barceló.

El colegio admite pupilos, medios pupilos y externos recibiendo la enseñanza del colegio.

Igualmente admite pupilos que deseen concurrir á las clases de la Universidad, vigilando la contraccion al estudio de estos y su asistencia á clases.

Para informes, ocúrrase á la Secretaría, Arapey 64.—*El Secretario.* 2200 oct.11



Rehusése todo Alquitran GUYOT que no lleve un rótulo cuya reproduccion en tinta negra está enfrente.



Reproduccion en tinta negra del rótulo del Verdadero Alquitran GUYOT registrado segun la Ley.

VINO DEL Dr Cabanes

KINA CABANES

MARCA DE FÁBRICA

EXPORTATION

NOTA.—Para evitar las falsificaciones no deben admitirse mas que las botellas que tengan incrustadas en el vidrio, las palabras Vino del Dr Cabanes, Paris. *Debe exigirse que en las etiquetas y las fajas, que envuelven los cuellos de las botellas y en las marcas de fábrica haya la firma del* Dr Cabanes *y el sello del Gobierno francés.*

El **Vino del Dr Cabanes,** sometido á la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris, ha sido reconocido como un **tónico enérgico** que contiene los principios constitutivos de la *Sangre* y de la *Carne* y que da á la sangre la *fuerza,* el *vigor* y la *energía.*

Los Dres **Trousseau, Guérard y Velpeau,** profesores en la Facultad de Medicina de Paris, le ordenan todos los dias, con el mejor éxito, á las *mugeres debilitadas* por los excesos de todas clases, por el *trabajo,* los *placeres,* la *menstruacion,* la *edad crítica* y el *amamantamiento prolongado.* Es extremamente eficaz contra la *Falta del apetito,* las *Malas digestiones,* las *Dispepsias,* las *Gastritis,* los *Aturdimientos de la Cabeza* y los *Vértigos.*

Este vino produce maravillosos efectos en los casos de *Anemia, Clorosis, Empobrecimiento de la sangre, Esterilidad de la muger, Flujos blancos, Pérdidas seminales, Impotencia prematura, Enflaquecimiento general,* **Tisis pulmonar, Tercianas, Fiebres intermitentes, Palúdicas, Endémicas y Epidémicas.**

El **Vino del Dr Cabanes,** por la energía de su accion cordial, *desarrolla las fuerzas, activa la circulacion de la sangre* y es muy recomendable para las **convalecencias.**

El suprime los vómitos, que tan frecuentes son durante los embarazos de las mugeres, aumenta la secrecion de la leche de las nodrizas, da un vigor extraordinario á los niños de pecho. Gracias á la influencia de sus principios tónicos, el es un remedio supremo en los casos de *Diabetis,* en las *Enfermedades de la médula espinal,* en *Histeria,* de *Epilepsia,* de *Raquitismo* y en general, en todos los casos en que es necesario recurrir a un *tónico poderoso que de vigor y fuerzas á los enfermos.*

El reemplaza, como aperitivo, y aventaja mucho á los licores tónicos, como la absinta, el vermouth, etc. El es un preservativo apreciado por los viageros y los marinos, como anti-epidémico y antídoto de la fiebre amarilla, del **Vómito negro** y de otras **Enfermedades tropicales.**

Depósito general: TROUETTE-PERRET, 165, rue (calle) St-Antoine, PARIS

Depositarios en Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Misiones núm. 115, 117 y 119

Hasta nueva disposicion el Banco abona desde el dos hasta el cinco por ciento anual sobre los depósitos á plazo fijo

Montevideo, 1.° de Mayo de 1885. 191

Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fije como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 2 p. % anual
Por 3 id. . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 9 p. % anual
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, Abril 1.° de 1885. 49



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos.

Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.

Dosis ordinaria: 1, 2 á 3 Granos.

Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES envueltas en rotulo de 4 COLORES y la firma A. ROUVIÈRE en encarnado.

En PARIS, Farmacia LEROY

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

FOLLETIN

CHARDALL

EL ENAMORADO DE LA REINA

—Por mi honra.

—¿Quereis, pues, que continúe?

—Así te lo ruego.

—¡Pero no comeis!

—No tengo ganas.

—¿Ni sed?

—Ni sed, ni hambre.

—Es cierto, os he oido decir que teniais una fuerte jaqueca, gracias á la cual habiais podido evadiros del pequeño Trianon. ¡Pues bien! por algo soy Normanda: siempre tengo hambre ó sed, y á veces con frecuencia las dos á un tiempo. Pero puedo seguir hablando comiendo.

Y alargó su blanca mano hácia una fuente del Japon llena de pastelillos, y tomó un azucarado, que se puso á roer con la punta de sus menudos dientes.

—¿Qué os estaba diciendo, señor marqués? repuso ella, como si no recordase el principio de su conversacion. ¡Ah! ya me acuerdo. Os decia que nunca os he tenido amor, y esto parecia sorprenderos mucho. Para un hombre que ha pasado la mitad de su vida con las mujeres, no por eso las conoceis mejor, añadió ella riendo.

—Explícame un poco eso, Normanda, prorumpió el marqués.

—Fácil es. ¿Qué habeis hecho nunca para inspirarme amor?

—No gran cosa, en efecto.

[illegible] nuestra aldea, como antes lo habia sido vuestro señor padre; os pareci graciosa, y sin prevenirme, sin haberme siquiera una vez hablado, aprovechando siquiera la ocasion en que mi hermano Juan estaba en el ajuste, me hicisteis robar tranquilamente.

—Es cierto.

—No sé lo que me hicieron tragar ó respirar por órden vuestra, pero sí sé que los hombres, que me llevaban de fuerza, no estaban todavía á veinte pasos de mi cabaña, cuando yo caia como una muerta.

—La dósis sin duda fué algo fuerte, dijo friamente el marqués.

—Es probable, replicó la jóven siguiendo en el mismo tono. Al despertarme el dia siguiente, me encontré en vuestros brazos, y me dijisteis que yo os pertenecia. Por cierto, no teniais necesidad de decírmelo, pues entónces no podia yo dudarlo.

—Por mi fé que tienes razon; superfluo era, prorumpió el marqués; pero en aquel primer momento, tan maravillado estaba de tus atractivos, que á medias habia perdido mi juicio.

Frasquita la Normanda saludó.

—Á vuestra salud, señor marqués, dijo ella con cómica gravedad, chocando su vaso lleno contra el vaso vacío de él. Mis atractivos os agradecen el homenaje que en aquel dia les rendisteis... Lo que hay de cierto es que, gracias á vos, fuéme imposible pensar en volver jamás á mi cabaña, donde habria encontrado á mi hermano, que me hubiese muerto, y habria hecho bien.

—¡Bah! el muy pícaro no se habria atrevido á levantar la mano contra tí.

—No conoceis á Juan Berry. En todo caso, yo por mi parte, por nada en el mundo me habria arriesgado á parecer delante de él. Entónces me hicisteis partir para Paris, ocho dias antes de vuestra partida tambien, para que no se pudiera sospechar la parte que habiais tomado en mi desaparicion. Y una vez en Paris, durante [illegible] vuestra querida.

—¡Hechicera querida, á fé mia!

Lo cual no os impidió, sin embargo, el trocarme cierta noche contra un par de caballos españoles, por los cuales teniais antojo, y pasarme á poder del conde de Villebadice, su dueño.

—Convengo que fué una tontería la que hice esa noche, dijo galantemente el marqués.

—Gracias por el arrepentimiento, pero viene ya muy tarde.

La Normanda mascó otro pastelillo, y volviéndose luego hácia su interlocutor, que la examinaba con una atencion que hubiese podido lisongearla, si ella hubiera conservado el menor deseo de ensayar todavía sobre él el poder de su hermosura, le dijo:

—¡Y bien! señor marqués, ¿no he contado bien la historia mia con vos?

—Perfectamente, replicó el marqués.

—¡Bueno! ¿Y veis vos en ella alguna razon que haya podido determinarme á amaros este dia ó el otro?

—Sea así; pero tampoco veo yo por qué me hayais amado menos que á Villebadice, mi sucesor, y que á todos los sucesores de Villebadice, y hasta comprendido entre ellos mi amigo Ruessé, que tan galantemente me ha permitido esta noche amarte en lugar suyo. ¡Qué diablos! hija mia, justicia igual para todos. Los hombres son iguales, como dicen los señores del Parlamento. Lo mismo deben serlo ante las muchachas bonitas.

La Normanda alzó sus arrogantes hombros desnudos con un movimiento de irónico desden, y dijo:

—Os aseguro, señor marqués, que todas vuestras señorías me son iguales, desde el primero hasta el último.

—¿Es decir, que de todos nosotros, ni amas ni has amado jamás, ninguno?

—Precisamente.

—¿Ni siquiera á Ruessé?

—Ni mas ni menos que los otros.

—Mejor me gusta así.

—Contentísima soy entónces de seros agradable, sobre todo cuando me cuesta tan poco.

—Pero, si tú no nos adoras, ¿podemos estar seguros, al menos, de que no nos aborreces?

—¿Aborreceros á todos? á fe mia, eso me daria harta pena y hartos cuidados. Prefiero permanecer en mi tranquila indiferencia.

—¿Respecto á todos?

Hizo esta pregunta el marqués de Laugais con interés manifiesto.

Era evidente que aquella conversacion, emprendida por él con el solo objeto de distraerse de los pensamientos tanto de dolor como de rabia que habia arrojado en su mente y corazon la fulminante humillacion que acababa de sufrir en el pequeño Trianon, era evidente, decimos, que aquella conversacion habia tomado, á pesar suyo, un sesgo imprevisto, que no tardaria en cautivarle mucho mas quizá que lo que él hubiese querido, á haber sido absolutamente dueño de sus reflexiones.

Aquellos recuerdos tan ingenuamente ó tan hábilmente evocados por la mujer singular que tenia á su lado, entraban sin duda mucho en la nueva situacion de espíritu en que se hallaba, mas ellos solos no habrian bastado para llevarle á ella.

Los inmensos cambios que se habian producido en la persona de quien los evocaba desde que no la habia visto, su resplandeciente belleza que él solo habia conocido en gérmen y que ahora encontraba de nuevo desarrollada en todo su esplendor, le habian arrastrado, sin imaginarlo, á comparar primero el pasado con el presente, luego á echar de menos ese pasado, y por último, á desear el hacerle revivir, siquiera fuese por un instante, para mejor disfrutar de la comparacion.

Para quien hubiese visto aquella noche á Frasquita la Normanda, nada habria tenido de sorprendente semejante deseo.

Era imposible, en efecto, figurarse nada mas seductor, mas excitante, digamos al propio término, nada mas francamente apetitoso que aquella mujer.

Hecha con arreglo al modelo de la Vénus antigua, ofrecia á la vista un conjunto de formas ámplias y finas á la vez, ámplias de contorno y finas de ligazon, realzadas atrevidamente por lo desenvuelto del traje, tan escotado como podia serlo.

Todo atraia en ella: su boca bermeja y sensual, las ventanas diáfanas de su nariz, sus grandes ojos negros, tan dulces en aquel momento como los ojos azules, su cútis fresco y satinado, blanco con reflejos dorados, todo en ella respiraba el placer.

Al oir la última pregunta del marqués, pregunta cuyo sentido é intencion no le costó trabajo el percibir, levantó los ojos hácia él y miróle con aire asombrado.

—¿Qué quereis decir, señor marqués? preguntóle ella, bien para darse á sí misma el tiempo de buscar una respuesta, bien para embarazarle mas de lo que ya lo estaba.

El se inclinó hácia ella y le dijo con voz baja y presurosa:

—Escucha, Frasquita, dejemos á un lado á Ruessé, Villebadice y todos los demás, para quienes pueden á tu antojo tener indiferencia ú ódio; sus asuntos me interesan poco. Hablemos solo de mí.

—Justo es, dijo ella con fina sonrisa, pero con perfecta buena fé; vos solo estais en juego esta noche, y no debo ocuparme sino de vos, puesto que aquel á quien pertenezco os ha cedido su lugar. Hablemos de vos entónces.

—¡Pues bien! hermosa mia, déjame creer que, ya que no me ames, lo que es posible, al menos no conservas odio contra mí.

La jóven llevó vivamente su vaso á la boca, para tener el derecho de echarse hácia atrás y poder así disimular la impresion violenta que aquella frase produjo en ella.

Crispáronse dolorosamente los ángulos de su boca risueña, y [illegible] mirada bajo sus párpados medio cerrados.

Mas fué aquello tan rápido, que su interlocutor, quien sin embargo no apartaba de ella sus ojos, no pudo sospechar nada del efecto que acababa de producir.

Cuando volvió ella á colocar su vaso sobre la mesa, al cual no habia tocado, su fisonomía habia recobrado toda su expresion primera de franca y serena y alegría.

Iba á responder, cuando el conde de Rossué apareció de repente entre ella y el marqués.

—Laugais, díjole á éste, me perdonarás si te estorbo en medio de tan dulce coloquio. Te juro que no es por celos. Pero se trata, á lo que parece, de cosas gravísimas. Abajo hay un hombre que solicita verte.

—¡Un hombre! prorumpió el marqués en el colmo de la sorpresa. ¿Quién diablos puede ser ese hombre que viene á esta hora á perseguirme hasta aquí? ¿Como ha podido saber que aquí me encontraria?

—Todo eso, á él puedes preguntárselo; yo, personalmente, nada sé.

—¿Le has visto tú, Ruessé.

—Sí, German entró hace un rato á advertirme que un individuo á quien no conocia insistia en hablar al marqués de Laugais, el cual debia encontrarse aquí. Antes de incomodarte, y caso de incomodarte sabiendo por qué, quise enterarme por mí mismo de quien pudiera ser ese hombre, y dí órden de introducirle en mi gabinete, adonde fuí luego.

—¿Y bien?

—Me encontré con una especie de golilla, á modo de procurador, que me explicó temblando un poco, es cierto, mas sin embargo con muy buenos términos, la necesidad en que se veia de hablarte al momento. Se trata, me dijo, de tus mas sérios intereses de toda tu fortuna entera. Y mi observacion de que la hora habia sido singularmente escogida, y el sitio peor escogido aún para venir á hacerte semejante confidencia, respondióme, sin alterarse, que solo pedia verte un [illegible] que si, á la primera frase que te dijera, tú mismo no reconocias la importancia de sus palabras, quedarias perfectamente dueño de echarle por la puerta afuera.

El marqués de Laugais habia escuchado á su amigo con la mayor atencion y con una sorpresa que no habia cesado de acrecerse en él.

—¡Un procurador! ¡un golilla! prorumpió. Nada tengo que ver con semejante gente. ¿Quieres que te diga mi pensar, mi querido amigo? Creo que lo mejor que hay que hacer es comenzar por el final, ponerle á la puerta antes de oirle.

—Cosa tuya es, replicó el conde, y si así lo deseas, bien pronto será hecho. Mas si quieres creerme, no harás tal. No ha venido ese hombre durante la noche de Paris á Versalles sin motivo grave, y por cierto no se habria atrevido á presentarse aquí, si de antemano no hubiese estado seguro de la disculpa, por la índole misma de sus confidencias.

—Si fuera al menos alguno de los nuestros, alguno que yo pudiese conocer, pero ¡un golilla!

—¡Eh! amigo mio, ahora que los parlamentos se permiten discutir, los golillas están en camino de llegar á algo. ¡Quién sabe si, dentro de poco, todas esas gentes no valdrán mas que nosotros!

—¡Vamos, pues! exclamó el marqués con gesto soberbio de desden; ¡tú desvarías, Ruessé!

Y reflexionó todavía algunos segundos.

—¡Vaya, dijo levantándose, veamos á ese hombre. Pero ¡vive Dios! ¡Como su confidencia no valga la incomodidad que me causa, yo le juro que llevará bien rociadas las espaldas!

Y dirigió con la punta de los dedos un signo de inteligencia á la Normanda, diciéndole:

—Reanudaremos el hilo de nuestra conversacion donde la hemos dejado; ¿convenido, hermosa mia?

—Cuando gusteis, señor marqués, respondió ella alegremente.

Durante el cambio de las frases que precede entre el marqués y el conde, la jóven se habia vuelto á medias por aparente discrecion, pero con el oido tendido, no habia perdido una palabra de cuanto se habia dicho.